



Cronología

Julio 2018

01.

Colombia- Caricom: Colombia concretó con los países del Caribe, agrupados en Caricom, un acuerdo en materia de comercio y el desarrollo agroindustrial, el cambio climático, el problema mundial de las drogas; y la lucha contra el tráfico de armas pequeñas y ligeras, la trata de personas, el crimen cibernético, el contrabando, el lavado de activos y la corrupción.

02.

Colombia: El exjefe guerrillero y actual congresista Jesús Santrich abandonó su esquema de seguridad y su paradero es desconocido. El congresista ha estado, durante más de un año, en medio de un debate jurídico y político nacional y su desaparición es un duro golpe al proceso de paz.

Ecuador: El vicepresidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Enrique Pita, junto al consejero Luis Verdesoto denunciaron irregularidades en el proceso electoral del pasado 24 de marzo del 2019. Entre los hallazgos presentados están la debilidad del Sistema Informático de Transmisión y Publicación de Resultados.

Venezuela: El Poder Judicial dictó medida judicial privativa preventiva de libertad contra dos funcionarios involucrados en la muerte del ciudadano Rafael Acosta Arévalo, capitán de corbeta de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y quien se encontraba detenido en la sede de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim).

Costa Rica: El ministro de Educación, Edgar Mora, renuncia al cargo tras protestas de estudiantes y trabajadores.

03.

Honduras: Familiares de Berta Cáceres exigen justicia a 40 meses de su asesinato.

04.

Colombia: El último reporte de la Misión de Verificación de la ONU, que será presentado el

19 de julio al Consejo de Seguridad, revela un panorama preocupante de la seguridad de los exguerrilleros de las FARC. Este informe señala que los observadores internacionales han verificado al menos 150 agresiones contra excombatientes desde la firma del acuerdo de paz, en 2016. Entre estas están el asesinato de 123 de ellos, 10 desapariciones y 17 tentativas de homicidio.

México - Estados Unidos: Luego de un informe que denuncia las condiciones insalubres y de hacinamiento en las comisarías en la frontera de Estados Unidos con México, Trump escribió en su cuenta de Twitter: *"Si los inmigrantes ilegales están descontentos con las condiciones de centros de detención rápidamente construidos o adaptados, dígalos simplemente que no vengan. ¡Y todos los problemas solucionados!"*

Honduras: Al menos 27 personas murieron en el naufragio de una embarcación cargada de pescadores en el Caribe hondureño, frente a la remota región de la Mosquitia.

Venezuela: Tras la visita de Michelle Bachelet a Venezuela, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) elaboró un informe en el que denuncia graves violaciones de los derechos económicos, sociales, civiles y políticos, violencia y abusos policiales. El estudio insta al Gobierno de Nicolás Maduro a "adoptar de inmediato medidas específicas para detener y remediar las graves vulneraciones" que asfixian a millones de personas.

Bolivia: Los campesinos coccaleros de los Yungas, territorio del norte de Bolivia, agudizaron su choque con Evo Morales y bloquearon los caminos que comunican la región con el resto del país. Las protestas buscan que el Gobierno respete la organización sindical tradicional de la región, que es cuestionada por las autoridades con el argumento de que ha sido penetrada por delincuentes.

Argentina: El candidato presidencial Alberto Fernández visitó a Lula en la prisión de Curitiba.

Chile: La Cámara de Diputados aprobó y despachó el proyecto bautizado como "Derecho al tiempo", que establece penas más duras para los delitos sexuales cometidos contra menores de edad. La iniciativa fue aprobada con 137 votos a favor y dos abstenciones, y establece que este tipo de delitos serán imprescriptibles.

05.

México: La Fiscalía emitió una orden de arresto contra el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, por el caso Odebrecht. Lozoya es investigado por recibir supuestos sobornos millonarios de la constructora brasileña mientras estuvo al frente de la petrolera estatal, entre 2012 y 2016.

Argentina: El FMI aprobó la marcha del plan económico y autorizó un giro de \$5400 millones de dólares y afirmó que "las políticas económicas están dando resultados".

Brasil: Culminó en Brasilia el 3° Congreso Internacional de los Pueblos Indígenas de América Latina con el desafío de construir alianzas para resistir y reclamar derechos de las comunidades originarias y tradicionales.

06.

Argentina-Brasil: Tras la firma del acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea, Argentina y Brasil idean comenzar una negociación comercial con la mayor economía del mundo aprovechando la buena relación que sus presidentes, Jair Bolsonaro y Mauricio Macri, mantienen con Donald Trump.

07.

Honduras: Santiago Carvajal, un presentador de televisión hondureño integrante de la comunidad LGTBI, fue asesinado en el norte del país centroamericano. En mayo, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras (CONADEH) informó que entre 2001 y 2019 han sido asesinadas 77 personas vinculadas a los medios de comunicación.

Alianza del Pacífico: Culminó la cumbre presidencial con el inicio de la incorporación de Ecuador al bloque, como nuevo Candidato a Estado Asociado a la Alianza del Pacífico, con miras a su futura adhesión como miembro pleno.

08.

Venezuela: Juan Guaidó aseguró que pedirá la Organización de los Estados Americanos (OEA) la reincorporación al llamado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y aseguró que reanudará el diálogo con el Gobierno de Nicolás Maduro en una mesa auspiciada por Noruega, en la isla caribeña de Barbados.

Honduras: Continúan protestas de médicos y maestros en contra de un proceso de reformas impulsadas por el presidente Hernández que pretenderían privatizar los servicios públicos. En tres meses ya son seis muertos y más de 80 heridos por la represión contra las manifestaciones.

09.

México: Dimite Carlos Urzúa, ministro de Hacienda de México y manifiesta "muchas discrepancias" con el presidente López Obrador.

Argentina: Murió el expresidente Fernando De la Rúa a los 81 años.

10.

Colombia: La Corte Suprema de Colombia ordenó la captura del exjefe de las FARC Jesús Santrich.

Colombia: La FARC denunció un plan para matar a los exjefes guerrilleros, tras el asesinato, en menos de 24 horas, de otros dos rebeldes que dejaron las armas.

Ecuador: Con base en la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH), interpretada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Constitucional reconoció al ma-

trimonio civil igualitario con las sentencias 10-18-CN/19 y 11-18-CN/19, que entró en vigencia con su publicación en el Registro Oficial el día 8 de julio del 2019.

11.

México: La justicia mexicana detuvo a Juan Collado, abogado del expresidente Peña Nieto, señalado por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Bolivia: Durante la reciente Cumbre de Seguridad Ciudadana el ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó el aumento de feminicidios en Bolivia: se registraron 69 en lo que va del año.

Bolivia- Rusia: Evo Morales se reunió con el presidente ruso, Vladimir Putin y lograron acuerdos bilaterales para el desarrollo y la inversión en energía, hidrocarburos y agricultura

12.

Argentina: El gobierno oficializó la remoción embajador de argentino en Haití, Pedro Von Heyken, quien reivindicó al ejército alemán de la época nazi.

Brasil: Estudiantes de todo el país marcharon en defensa del derecho a la educación y contra la reforma de jubilaciones del Gobierno.

Ecuador: Luego de un litigio entre la comunidad Waorani y el gobierno, la justicia falló a favor de la protección de medio millón de acres en la selva amazónica destinados para la explotación petrolera. La corte obligó al Estado ecuatoriano a dejar de realizar actividades de licitación, exploración o explotación de hidrocarburos en las 180 000 hectáreas que conforman el denominado bloque 22, además de reconocer el derecho de los waorani a ejercer autoridad sobre su territorio colectivo.

Venezuela: Maduro envió una carta a la oficina de la ONU para los DDHH y criticó a Michelle Bachelet por el informe “parcializado” sobre Venezuela.

15.

Venezuela: Los representantes de Nicolás Maduro y Juan Guaidó enviados a Barbados para explorar una negociación reanudaron el diálogo. Además, el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó una resolución presentada por la República Bolivariana de Venezuela, en favor del fortalecimiento de la cooperación internacional en la esfera de los derechos humanos, para hacer frente a las consecuencias negativas de las medidas impuestas por el Gobierno de Estados Unidos contra el pueblo venezolano.

Perú: Los agricultores del Valle de Tambo en Arequipa, Perú anunciaron el comienzo de un paro indefinido, como consecuencia de las últimas acciones del Estado de otorgarle la licencia a la empresa Southern Perú Copper Corporation para la construcción del proyecto minero Tía María.

16.

Argentina: El gobierno creó el Servicio Cívico Voluntario para jóvenes de 16 a 20 años a cargo de Gendarmería Nacional.

México: Un incendio amenaza las selvas del sur de México, concretamente las decenas de miles de hectáreas que conforman la reserva natural de Sian Ka'an, en Quintana Roo.

América Latina: Según el último informe del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida, la tasa de contagio del virus en la región ha crecido un 7% entre 2010 y 2018.

17.

Perú: El expresidente peruano Alejandro Toledo fue arrestado en California (EE UU), por pesar sobre él una orden de extradición, luego de haberse negado a cumplir con la prisión preventiva de 18 meses que los jueces peruanos le habían impuesto tras ser investigado por participar en los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

Puerto Rico: Más de 100.000 personas acudieron a la marcha para reclamar la renuncia del gobernador Ricardo Rosselló, luego de la filtración de 889 páginas de un chat de Telegram en las que Rosselló y sus colaboradores más cercanos hacían comentarios homofóbicos, sexistas, violentos, se burlaban de los muertos del huracán María, de políticos de oposición y de su propio partido y según un informe del Centro de Periodismo de Investigación, compartían información relacionada a un saqueo sistemático de fondos públicos perpetrado por medio de venta de influencias, contrataciones y obtención de beneficios en el Gobierno.

Ecuador: Ante el llamado de organizaciones y colectivos sociales a un paro nacional, varios sectores productivos de Ecuador - campesinos, trabajadores y transportistas- salieron a las calles a protestar en contra de las políticas impuestas por el gobierno del presidente, Lenín Moreno.

Honduras: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Honduras condenó las muertes violentas de al menos 20 personas LGBTI durante el transcurso de 2019, incluyendo tres personas trans y una persona bisexual durante el mes de julio.

18.

Argentina: Movimientos sociales realizaron jornada nacional de protesta por la emergencia alimentaria.

México: La Unidad de Inteligencia Financiera de México presentó tres denuncias tras detectar irregularidades por más de 150 millones de dólares y congela cuentas de 19 empresas y personas que vendieron alimentos al Gobierno de Maduro.

Uruguay: Tras varios meses de tensiones con los militares, se aprobó la primera reforma de las Fuerzas Armadas desde la llegada de la democracia a Uruguay. La ley reduce el número de mandos y elimina los tribunales de Honor, instancias de la justicia militar donde se pu-

sieron en marcha varios procesos por los que se declaró la inocencia de militares que confesaron, delante de la corte, haber sido responsables de desapariciones y asesinatos cometidos durante la dictadura.

Centroamérica: Los países centroamericanos firmaron por primera vez un Acuerdo de Asociación con Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para fortalecer los vínculos de cooperación y económicos entre las naciones firmantes.

19.

Colombia: Luego de Los señalamientos por supuesta corrupción y el posible regreso de los falsos positivos, el Gobierno de Duque destituyó a cuatro generales de primera línea en el Ejército colombiano, entre ellos el segundo comandante de las Fuerzas Armadas.

Argentina-Bolivia: Autoridades de Argentina y Bolivia firmaron un convenio sanitario que tiene como aspecto más destacado la reciprocidad en servicios de atención médica brindada en establecimientos públicos.

23.

Colombia: La ONU expresó su preocupación por los asesinatos de líderes sociales, comunitarios y de exmiembros de las FARC.

Chile: Condenaron a 23 represores de la dictadura por su responsabilidad en los delitos de homicidio de Alejandro Salgado Troquián y Hugo Ratier Noguera, ilícitos perpetrados en 1983, en un falso enfrentamiento en calle Janequeo de la comuna de Quinta Normal.

Venezuela: Un apagón masivo, el quinto en menos de cinco meses, dejó sin luz a gran parte de Venezuela. Los cortes de electricidad, que comenzaron a registrarse entre las cuatro y media y las cinco de la tarde, afectaron a Caracas y al menos a 18 de los 23 Estados del país.

Bolivia: Bolivia e Irán firmaron un Memorandum de entendimiento que contempla la cooperación entre los dos países para la transferencia de conocimientos técnicos y el desarrollo de capacidades mediante el establecimiento de un programa de Maestría en Ciencias (MSc) de nanotecnología y la instalación de un laboratorio de investigación en nanotecnología en el país.

24.

Chile: Luego de una movilización de 8 semanas, el Colegio de Profesores anunció el fin del paro nacional que se consolidó como el segundo más extenso de los últimos 50 años. Entre sus exigencias, los docentes solicitaban mejoras salariales, declinar la propuesta de cambio curricular por parte del Estado que deja como materias optativas la Historia, Educación Física y Artes en los dos últimos años de enseñanza media, y el pago de mención a maestras diferenciales y educadoras de párvulos.

Uruguay: El Gobierno uruguayo informó que la papelera finlandesa UPM instalará su segunda planta de celulosa en el país con una inversión de más de 3.000 millones de dólares,

mientras que los ambientalistas expresaron su malestar por dicha confirmación.

25.

Venezuela: Estados Unidos sancionó a 10 individuos y 13 entidades acusados de haber lucrado de forma ilegítima con un programa de ayudas a la alimentación - el programa de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción, comúnmente conocidos bajo las siglas CLAP-, quienes no podrán llevar a cabo ningún tipo de operación financiera ni en Estados Unidos ni en países que tengan relaciones financieras con Estados Unidos, es decir, la mayor parte del planeta.

Colombia: Colombia firmó un acuerdo con China para la repatriación de 217 colombianos condenados en China por tráfico de drogas.

Colombia: El consejero mayor de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) denunció que atraviesan por una crisis humanitaria que se “evidencia en un sistemático genocidio” en su contra y que el Gobierno del presidente Iván Duque incumple los acuerdos firmados con dichos grupos étnicos.

Brasil – Paraguay: Se conoció el acuerdo energético firmado de forma secreta, entre Brasil y Paraguay, que obliga al gobierno de Paraguay a un gasto extra de más de 250 millones de dólares para la compra de potencia de la Usina Hidroeléctrica Binacional Itaipú.

Puerto Rico: Luego de 10 días de protestas, el gobernador de Puerto Rico, Ricardo Rosselló, anunció su renuncia. Su dimisión será efectiva desde el 2 de agosto.

26.

Chile: Un paquete bomba explotó en Santiago de Chile y dejó ocho heridos en un cuartel policial. También se identificó uno similar remitido a un exministro chileno, gerente legal de uno de los principales grupos económicos del país.

27.

Colombia: Masiva marcha por líderes sociales asesinados. Ya son 486 defensores de los derechos humanos muertos violentamente desde que se firmó el acuerdo de paz, según cifras de la Defensoría del Pueblo; solo entre los meses de mayo de 2018 y mayo de 2019 fueron 196.

México: El ministro de Exteriores mexicano, Marcelo Ebrard, anunció que México invertirá 30 millones de dólares en Honduras para generar más de 20.000 empleos que se traduzcan en una reducción en las cifras de migrantes que abandonan ese país centroamericano en su desesperación por llegar a territorio estadounidense. De esta manera, el Gobierno mexicano mantiene su promesa de detener el tsunami migratorio que arriba desde Centroamérica, y que ha generado una fuerte tensión entre Washington y el Ejecutivo de Andrés Manuel López Obrador.

29.

Brasil: Cientos de mujeres marcharon en Río de Janeiro para protestar contra el racismo y la violencia de género, en recuerdo a la concejala Marielle Franco, asesinada en marzo de 2018.

Brasil: Al menos 52 muertos, 16 de ellos decapitados, en un motín carcelario en la localidad de Altamira, en el estado brasileño de Pará.

Paraguay: El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas denunció la falta de protección de los derechos de los pueblos indígenas en Paraguay y ha alertado de la pobreza y falta de acceso a la educación y la salud por parte de las comunidades amerindias en el país.

Paraguay: Tras hacerse pública la firma del polémico acuerdo bilateral con los brasileños con relación a la compra de potencia de Itaipú para la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), el Gobierno de Mario Abdo Benítez resolvió dar un paso atrás y anunció que solicitó al Brasil dejar sin efecto el acta firmada el 24 de mayo pasado. Además, aceptó la renuncia del canciller Luis Castiglioni; el titular de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), Alcides Jiménez; el embajador paraguayo en Brasil, Hugo Saguier Caballero; y el director paraguayo de la Itaipú Binacional, José Alderete.

Argentina-Uruguay: Los ambientalistas de la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú se manifestaron en la ruta internacional 136, en el paraje de Arroyo Verde, en señal de repudio a la instalación de la segunda planta de celulosa en Uruguay.

30.

Chile: Cerca de 40.000 litros de diésel fueron derramados en la Patagonia chilena por la compañía Siderúrgica Huachipato, filial del grupo CAP. El incidente se produjo en la Isla Guairello, parte del territorio ancestral de la comunidad indígena Kawésqar, una de las culturas milenarias del territorio.

Guatemala: El procurador de Derechos Humanos de Guatemala presentó un amparo contra el acuerdo con EE UU que convierte a la nación centroamericana en "tercer país seguro", es decir que los refugiados que soliciten refugio o asilo en Estados Unidos pueden recibir la misma protección en el país centroamericano y, al haber pasado por este antes, se les canalizará de nuevo a suelo guatemalteco.

Perú: Luego de 15 días de paro indefinido en el valle de Tambo, se registró un nuevo enfrentamiento en el sector Matarani, en la provincia de Islay (Arequipa). Los manifestantes que rechazan el proyecto minero Tía María querían tomar la vía de ingreso al Puerto Matarani y denunciaron que bombas lacrimógenas cayeron en sus casas afectando a niños y adultos mayores.

31.

Brasil: Cuatro presos fueron asesinados en Brasil cuando eran trasladados desde la prisión de Altamira (en el Estado de Pará, al norte de Brasil), después del motín del 29 de julio.

Agosto 2019

01.

Brasil: El embajador de Brasil en Paraguay, Carlos Simas Magalhaes, firmó un documento que deja sin efecto el acta bilateral que pretendía cambiar el sistema de contratación de la energía de Itaipú y que derivó en la amenaza de juicio político al presidente Mario Abdo y vicepresidente Hugo Velázquez. Se confirma que se retrotraen las negociaciones a foja cero.

Nicaragua: El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) inició el proceso de consultas para formar la comisión de alto nivel diplomático que trabajará para dar una solución pacífica a la crisis de Nicaragua.

“Existen ya conversaciones bilaterales entre los embajadores (en la OEA). Ya es momento que se reúnan en el Consejo Permanente”, indicó Carlos Tünnerman, del equipo negociador de la Alianza durante una conferencia de prensa.

02.

Colombia: Las autoridades indígenas del norte del Cauca denunciaron el asesinato del coordinador de la guardia de la vereda San Julián de Toribio, Gersain Yatacue. Los sucesos ocurrieron al dirigirse a su hogar, cuando fue abordado por hombres desconocidos que dispararon contra el guardia que se encontraba en el sector de Pajarito.

En el marco de la campaña “Lidera la Vida”, la cual busca proteger a los líderes sociales, el defensor Nacional del Pueblo, Carlos Alfonso Negret, reveló que más de mil líderes han sido amenazados en el país.

Puerto Rico: Pedro Pierluisi juramentó como el nuevo gobernador de Puerto Rico, poco después que la Cámara de Representantes confirmara al funcionario como secretario de Estado y como segundo en la sucesión por la gobernación. De esta forma, el ex comisionado residente sustituye al renunciante Ricardo Rosselló Nevares.

03.

Bolivia: Evo Morales, el presidente y candidato del MAS lanzó la campaña para su reelección, anunció “queremos volver a gobernar para completar la tarea de un país” y agregó “si ganamos en octubre nos iremos en 2024 a nuestra casa con las cosas cumplidas”.

04.

Honduras: Un documento publicado por un tribunal federal de Nueva York implica al presidente hondureño Juan Orlando Hernández en una conspiración con su hermano, Antonio “Tony” Hernández, y otros funcionarios de alto nivel, “para usar el tráfico de drogas para mantener y aumentar su poder político”. Este documento resume algunas de las pruebas clave recopiladas por los fiscales contra el acusado.

05.

Perú: Ante el paro indefinido que se anuncia en rechazo a la licencia de construcción otorgada al proyecto minero Tía María, el Ministerio del Interior aprobó la intervención de las Fuerzas Armadas en la provincia de Islay. Según la resolución suprema “La actuación de las Fuerzas Armadas estará dirigida a contribuir y garantizar la plena vigencia del derecho a la libertad y seguridad personales, a la libertad de tránsito por las vías y carreteras, el derecho a la paz, a la tranquilidad, el adecuado funcionamiento de los servicios públicos esenciales y resguardar puntos críticos vitales para el normal desarrollo de las actividades de la población afectada”.

Uruguay: El prerreferéndum contra la Ley Integral para las Personas Trans no alcanzó el 25% del total del padrón electoral, por lo cual no habrá referéndum para derogar la norma. La iniciativa fue apoyada por 9,90% de los habilitados para votar.

Venezuela: Cerca de 60 países participaron en una conferencia internacional que se realizó en Lima en la que se buscaba hallar una salida pacífica ante la crisis política que se vive en Venezuela. La reunión fue convocada por el Grupo de Lima. En esta ocasión participó una delegación de alto nivel enviada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. También delegados del Vaticano, Francia, Alemania, Reino Unido, Australia, Corea del Sur, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Sudáfrica y 18 países latinoamericanos; sin embargo, no participarán China, Cuba, Rusia y Turquía.

06.

San Cristóbal y las Nieves: En lo que el gobierno describió como una medida "histórica", la Asamblea Nacional votó para despenalizar el uso de pequeñas cantidades de cannabis para uso privado y religioso en San Cristóbal y Nieves, reemplazando algunas sanciones penales con multas y servicio comunitario. La nueva ley aprobada por la Asamblea Nacional cambia las sanciones por posesión de hasta 15 gr de cannabis.

07.

Argentina: La Cámara Nacional Electoral emitió una dura acordada en la que intimó al Gobierno a “dar inmediato cumplimiento a la entrega del software para el escrutinio provisorio de las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO)”. La resolución de los camaristas Santiago Corcuera y Alberto Dalla Vía se produjo después de que los apoderados del Frente de Todos presentaran un amparo para impedir que la empresa SmartMatic realice la digitalización y transmisión de los telegramas de escrutinio desde los centros de votación, entre otras cosas, por no contar con el software utilizado para poder ejercer su control.

Puerto Rico: El Tribunal Supremo de Puerto Rico falló en contra de Pedro Pierluisi y declaró que la Ley 7 según enmendada en 2005 no justifica la juramentación que hizo como gobernador, por lo cual la misma es nula. La decisión coloca a la secretaria de Justicia, Wanda Vázquez, como la nueva gobernadora del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según dispone la línea de sucesión establecida en la Constitución.

08.

Colombia: El Tribunal Superior de Cali condenó a siete militares por haber hecho pasar a un campesino como un guerrillero de las Farc muerto en combate. En 2006, Manuel Arturo Pabón Jaimes, los suboficiales Carlos Enrique Martín Díaz, Fidel Angarita y Luis Francisco Galvis Sepúlveda y los soldados profesionales Cristián Daniel Delgado Quasquer y John Jairo Quijano Sánchez asesinaron a José Orlando Giraldo Barrera en zona rural de Cali. Así lo determinó el tribunal en un fallo de este año. Por estos hechos, los militares tendrán que pagar 34 de prisión y fueron inhabilitados para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el mismo lapso que estarán tras las rejas.

México: El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, aseguró que el aval a la Norma Oficial Mexicana que ordena a todos los hospitales públicos interrumpir los embarazos resultados de violación, es una decisión inatacable que busca proteger a las niñas y mujeres más vulnerables. Señaló que aunque siempre ha habido una contraofensiva de grupos conservadores y que se trata de un debate que divide a la sociedad porque influyen creencias religiosas, lo correcto es una democracia constitucional que defina los derechos de la mujer.

09.

Brasil: Estados Unidos entregó su aval al nombramiento de Eduardo Bolsonaro, hijo del presidente brasileño, Jair Bolsonaro, como nuevo embajador en ese país. “El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene la satisfacción de informar que el Gobierno de Estados Unidos concedió el placet a Eduardo Bolsonaro como embajador extraordinario y plenipotenciario de Brasil en ese país”, expresó la cartera en una nota. El trámite, no obstante, aún necesita el voto del Senado brasileño, informó el diario O Globo.

Perú: El Ministerio de Energía y Minas confirmó que el Consejo de Minería decidió suspender la licencia de construcción a la empresa Southern Cooper y al proyecto minero Tía María por decisión unánime y de oficio. Según explicó el ministro de Energía y Minas, Francisco Ísmodes, se trata de una suspensión en tanto se resuelvan los recursos de revisión presentados en contra del proyecto minero, mas no una decisión final del Consejo de Minería.

10.

Paraguay: El presidente de la República, Mario Abdo Benítez, manifestó que se pone a disposición del Ministerio Público para prestar declaración por el caso del acta bilateral de Itaipú. El equipo de trabajo conformado por la Fiscalía adelantó que la próxima semana se notificará al Presidente de la República, Mario Abdo Benítez y al Vicepresidente de la República, Hugo Velázquez, quienes deberán declarar sobre los hechos en el caso.

11.

Guatemala: Más de ocho millones de guatemaltecos fueron llamados a las urnas para elegir en segunda vuelta al nuevo presidente y vicepresidente de Guatemala. Los candidatos que

disputaron voto a voto fueron: Sandra Torres, de Unidad Nacional de la Esperanza y Alejandro Giammattei, del partido VAMOS quien resultò ganador con 1.815.189 votos que representan el 59,16 por ciento.

12.

Argentina: Alberto Fernández candidato a presidente por la oposición consiguió un espectacular triunfo sobre Mauricio Macri en las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) con un porcentaje del 47,3 por ciento contra el 32,2, sacando nada menos que 15 puntos de diferencia. La amplitud del resultado, que no pronosticó ninguna encuesta, coloca al candidato presidencial del Frente de Todos como un casi seguro vencedor en la primera vuelta.

El Salvador: El presidente Nayib Bukele anunció, vía Twitter, la creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIES), antes de cumplir los 100 días de su mandato. Bukele hizo el anuncio sin dar más información sobre el proceso para la formación de la entidad que buscaría combatir casos de corrupción en El Salvador.

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que su gobierno no entregará más concesiones a empresas mineras y pidió a dichas empresas invertir y cuidar el medio ambiente, así como contemplar incrementos en los sueldos de los trabajadores. Recordó que durante las más de tres décadas de lo que llama periodo neoliberal, se concesionaron 80 millones de hectáreas a las mineras, entre ellas las canadienses, de las 200 millones de hectáreas que integran el territorio nacional, lo que representa el 40 por ciento.

13.

Costa Rica: El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informó este martes haber cerrado las embajadas de Costa Rica en Azerbaiyán, Trinidad y Tobago, como resultado del “análisis de múltiples consideraciones de diversa índole”. En un escueto comunicado de prensa, la Cancillería dijo que la decisión sobre el cierre no ha sido fácil “en razón de los excelentes vínculos que unen a Costa Rica con Azerbaiyán y Trinidad y Tobago”.

México: El Gobierno de Estados Unidos dio a conocer una nueva regla que podría negar la residencia permanente a cientos de miles de personas por ser demasiado pobres. La regla impulsada por Stephen Miller, el principal asesor antiinmigración del presidente Donald Trump permitiría rechazar a solicitantes de visas temporales o permanentes por no cumplir con estándares de ingresos o por recibir asistencia social, cupones de alimentos, vivienda pública o Medica.

14.

Haití: Haití recibirá una ayuda de 9 millones de euros por parte de la Unión Europea (UE) para hacer frente al deterioro de la situación alimentaria y nutricional del país, según anunció este la Comisión Europea (CE). Esta ayuda humanitaria cubrirá las necesidades alimentarias y nutricionales esenciales de más de 130.000 personas que viven en las zonas más

afectadas del país.

15.

Venezuela: el presidente de la República, Nicolás Maduro, denunció que el senador colombiano Álvaro Uribe Vélez organiza un nuevo plan conspirativo para asesinarlo. El nuevo plan de magnicidio estaría integrado por 32 supuestos mercenarios e incluiría la participación del embajador de ese país en Estados Unidos (EEUU).

Colombia: Ivan Duque permitirá fracking en Colombia ‘cueste lo que cueste’. La alerta roja por la caída del nivel de reservas petroleras de Colombia está encendida, y la discusión sobre cómo encontrar más crudo incluye el desarrollo de proyectos como el fracking, a pesar de sus nocivos impactos en el medio ambiente. Ante los datos negativos, el Gobierno colombiano insiste en que el fracking se puede realizar sin afectar los recursos naturales y a las comunidades, por lo que podría ser una técnica útil para garantizar la producción de hidrocarburos.

16.

Brasil: El presidente brasileño Jair Bolsonaro arremetió contra Alemania y Noruega después de que anunciaron la suspensión del financiamiento para proyectos de sustentabilidad en las selvas brasileñas. Ambas naciones afirmaron que el gobierno brasileño no está comprometido en combatir la deforestación, ante lo cual el mandatario ultraderechista respondió que deberían enfocarse en sus propios problemas ambientales. “¿No es Noruega la que asesina ballenas en el Polo Norte? ¿La que también hace exploraciones petroleras ahí?”, preguntó Bolsonaro irónicamente.

Venezuela: La Cancillería de Rusia reveló un plan para entrenar a supuestos refugiados venezolanos en una base militar británica en Guyana. “A ese lugar han sido trasladados ya decenas de supuestos refugiados venezolanos, pero lo cierto es que se trata de gente que llegó a ese lugar para recibir entrenamiento e integrar grupos de sabotaje y espionaje”, dijo la portavoz de la Cancillería rusa, María Zajárova, quien además alertó que el objetivo final es desplegar esos grupos en territorio venezolano para desestabilizar la situación y perpetrar actos terroristas.

17.

Uruguay: El gobierno envió al Parlamento un proyecto de ley para crear el Ministerio de Cultura y Derechos Culturales, separándose así del Ministerio de Educación. La ministra de Educación y Cultura, María Julia Muñoz, defendió la propuesta y sostuvo que no tendrá mayores costos presupuestales, ya que se llevaría adelante básicamente reestructurando la actual Dirección Nacional de Cultura.

18.

Argentina: Nicolás Dujovne dejó de ser el ministro de Hacienda. El ya exfuncionario le dejó

una carta al presidente Macri en el que anunció que deja su cargo: “En el día de hoy he decidido presentar la renuncia al cargo de Ministro de Hacienda de la Nación, que he ejercido desde enero de 2017. Lo hago convencido de que, en virtud de las circunstancias, la gestión que liderás necesita una renovación significativa en el área económica. Considero asimismo que mi renuncia es coherente con la pertenencia a un Gobierno y un espacio político que escucha a la gente, y actúa en consecuencia”.

19.

Perú: En un paso más de la represión contra los dirigentes populares peruanos, el Poder Judicial condenó a seis años de prisión al carismático gobernador de Puno Walter Aduviri, por el “aymarazo”, el levantamiento popular contra la concesión a una transnacional canadiense para la explotación de plata, que ponía en riesgo las cuencas hídricas de la región. Aduviri, quien asumió el 1 de enero el cargo de gobernador por el Movimiento de Integración por el Desarrollo Regional (Mi Casita), se convierte en la segunda autoridad regional condenado a prisión este mes. Aduviri permanece prófugo.

20.

Argentina: asumió el nuevo ministro de Hacienda en medio de la profunda crisis económica, se trata de Hernan Lacunza, quien juró en el cargo en el Salón Blanco de la Casa Rosada. Luego de las formalidades, Macri tomó la palabra y dijo frente a todo su gabinete: “Quiero agradecerle a Hernán por aceptar esta responsabilidad compleja en un momento tan difícil en la Argentina (...) que aceptes habla de tu profunda vocación de servicio y valentía para la tarea.” El nuevo ministro anunció que ratifica la política fiscal y la ayuda social y habría medidas por el dólar.

Uruguay: Tabaré Vázquez convocó a sus ministros a una reunión informativa y con posterioridad realizó una conferencia de prensa para anunciar que en el marco de estudios médicos que se realiza en forma regular y periódica, en el más reciente de ellos, en un examen tomográfico, se le comprobó la existencia de un “nódulo pulmonar derecho con características muy firmes de que se puede tratar de un proceso maligno”.

21.

Brasil: Los incendios forestales han alcanzado este año un récord de 72.843 en Brasil, según el centro de investigación espacial del país INPE, en momentos en que hay fuegos activos en varios lugares de la selva amazónica y crece la preocupación por la política ambiental del presidente derechista Jair Bolsonaro. El aumento llega al 83% frente al mismo período del 2018, dijo la agencia el martes, y el total es el mayor desde que comenzaron los registros en el 2013. Por su parte los satélites de la NASA también han visto un aumento del 65% en los incendios en Brasil desde principios del 2019 en comparación con el mismo período en el 2018.

Venezuela: El presidente de la República, Nicolás Maduro, aseveró este miércoles que el Gobierno Nacional mantiene contactos con el gobierno de Estados Unidos (EEUU), a fin de

resolver el conflicto que existe entre ambas naciones, debido a las medidas coercitivas impuestas por el país norteamericano contra la Patria. Asimismo el mandatario venezolano reiteró la invitación a participar en la recolección de firmas de la carta que será enviada al secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para exigir el cese al bloque financiero contra Venezuela impuesto por la administración de Donald Trump.

22.

Colombia: Un mes y medio después de que la Corte Suprema de Justicia ordenó la captura del exjefe de las Farc, Jesús Santrich, Interpol publicó la circular roja para que el exguerrillero sea ubicado y capturado en cualquiera de los 194 países miembros de ese organismo internacional. La circular roja tiene cinco fotografías de Santrich, cuyo nombre real es Seuxis Pascuas Hernández Solarte, y especifica que el exguerrillero, es requerido por los delitos de concierto para delinquir agravado y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes agravado.

Guatemala: La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), perteneciente a la Organización de Naciones Unidas (ONU), concluyó este miércoles la presentación de un informe sobre su labor en el país desde su instalación en 2007. En el marco del Seminario Internacional “El combate a la corrupción y la impunidad en Guatemala”, el órgano indicó que “estos 12 años de trabajo han demostrado que la lucha contra la impunidad no procede en forma lineal, sino con avances y retrocesos, en el contexto de la interrelación de instituciones y actores sociales”, afirmó el comisionado Iván Velásquez.

Paraguay: El director ejecutivo de Guyra Paraguay, José Luis Cartes, informó que el incendio que se registró en Alto Paraguay, Chaco, consumió hasta el momento alrededor de 39.000 hectáreas de zonas boscosas y ganaderas. Por su parte el incendio en el Pantanal paraguayo se registró a 15 kilómetros de Bahía Negra y consumió alrededor de 21.000 áreas verdes. Los focos también afectan al lado boliviano y al brasileño. Además, se detectaron 18.000 hectáreas incendiadas en el corazón del cerro Chovoreca, en la frontera con Bolivia.

23.

Paraguay: los presidentes de Paraguay, Mario Abdo y de Argentina, Mauricio Macri, habilitarán oficialmente el paso fronterizo sobre el coronamiento la represa de Yacyretá en Ayolas, que permitirá una conexión directa entre las ciudades de Ayolas e Ituzaingó, y que tendrá varias restricciones en horario y con fuerte sistema de seguridad.

Perú: El presidente Martín Vizcarra ratificó que sólo se saldrá del entrampamiento político con el adelanto de elecciones generales al 2020 y pidió a los congresistas que están en Semana de Representación escuchar al pueblo y actuar en función a su conciencia. En una entrevista dada al semanario Hildebrandt en sus trece, el jefe del Estado dijo que dicha propuesta de reforma constitucional, presentada por el Poder Ejecutivo al Congreso, coincide con el reclamo y demanda ciudadana de buscar alternativas para llevar al país a una mejor situación.

Puerto Rico: Tras casi dos años luego que el huracán María devastara gran parte de la isla,

dos profesores de la Universidad de Puerto Rico (UPR) presentaron la cifra de víctimas fatales estimadas, que varía entre 1.069 y 1.568.

25.

México: El periodista Nevith Condés Jaramillo, director del Observatorio del Sur de Tejupilco, fue hallado sin vida y con múltiples heridas de arma punzo cortante muy cerca de su casa, en la comunidad conocida como Cerro de Cacalotepec, del mencionado municipio del sur del Estado de México. Reportes periodísticos aseguran que el reportero, de 42 años ya había sido amenazado, luego de que contactó a las víctimas del derribo de un helicóptero en Tejupilco, en la zona de “tierra caliente” de la entidad, en junio pasado, por agentes de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

26.

Paraguay: El lado paraguayo de Yacyretá destinó unos G. 1.000 millones de fondos sociales para refaccionar la sede de la Embajada argentina en Asunción y financiar hasta los festejos por la independencia argentina en este país.

En los últimos 6 años el lado paraguayo de Yacyretá repartió sin control ni licitación más de G. 800.000 millones (unos US\$ 160 millones) de “fondos sociales” que fue utilizado para pagar desde motocicletas para la Policía hasta pasajes para políticos amigos del gobierno de turno. Todo fuera del ámbito de la binacional y lejos de su zona de influencia, donde realmente deberían ser utilizados estos fondos.

27.

Brasil: Luego de que el gobierno de Brasil advirtiera que no estaba dispuesto a aceptar la ayuda de 20 millones de dólares anunciada por el grupo del G-7 para combatir los incendios en el Amazonas, el presidente Jair Bolsonaro dijo que quizás acepte el dinero pero con una condición “En primer lugar Macron tiene que retractarse por los insultos hacia mi persona. Me llamó mentiroso. Para hablar o aceptar cualquier cosa con las mejores intenciones posibles de Francia, él tendrá que retirar sus palabras”, dijo Bolsonaro.

Perú: Los Estados Unidos y naciones amigas de Sudamérica están comprometidos a trabajar juntos para abordar los desafíos hemisféricos que afectan a Latinoamérica y más allá de sus fronteras, dijo el comandante del Comando Sur de los EE. UU. durante su discurso de apertura de la Conferencia Sudamericana de Defensa, realizada en Natal, Brasil. El Almirante de la Marina de los EE. UU. Craig S. Faller se reunió con líderes sudamericanos de la seguridad para abordar temas de cooperación regional en defensa, en respuesta a los desafíos hemisféricos, el tema principal de la conferencia de este año.

Uruguay: El Grupo de Investigación en Arqueología Forense del Uruguay (GIAF) encontró restos óseos humanos en el Batallón N° 13, informó La Diaria y confirmó El Observador con fuentes del gobierno. Recordemos que en el Batallón N° 13, ubicado en Instrucciones y Casavalle, funcionó el centro clandestino de detención “300 Carlos”, en el que se torturaba

a los detenidos. Estuvo a cargo del organismo coordinador de operaciones antiterroristas (Ocoa) de la división del Ejército N° 1 con el conocimiento del Servicio de Información y Defensa (SID).

28.

México: Un total de 23 personas muertas y 13 más heridas de gravedad dejó un presunto ataque con bombas molotov a un centro nocturno en el sur de Veracruz, confirmó la Fiscalía General del Estado. En un comunicado de prensa, el organismo informó que investiga lo que podría ser “un artero ataque” en contra del bar Caballo Blanco del puerto de Coatzacoalcos, que podría tratarse de un establecimiento tipo table dance.

29.

Argentina: El Gobierno oficializó el reperfilamiento de los vencimientos de la deuda a corto plazo y la postergación de los pagos de Lecap y Letes a tenedores institucionales con el objetivo de aliviar las reservas y reducir la necesidad financiera de dólares. La medida fue formalizada a través del decreto de necesidad y urgencia 596, publicado hoy en el Boletín Oficial. En él se establece el cronograma de pagos de deuda en tres veces.

Colombia: El que fuera número dos de las FARC, Iván Márquez, cuyo paradero se desconoce desde hace más de un año, reapareció en un vídeo junto con otros exlíderes de la extinta guerrilla para anunciar “una nueva etapa de lucha armada”. “Anunciamos al mundo que ha comenzado la segunda Marquetalia (lugar de nacimiento de las FARC hace más de medio siglo) bajo el amparo del derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo de levantarse en armas contra la opresión”, afirma Márquez en el vídeo divulgado en internet, en el que aparece al lado de una veintena de hombres armados con fusiles.

El Salvador: La Policía Nacional Civil (PNC), la institución creada por los Acuerdos de Paz para superar las violaciones a los derechos humanos cometidas por los extintos cuerpos de seguridad del Estado, cometió 116 ejecuciones extrajudiciales, alteró las escenas de sus crímenes y amenazó a testigos y familiares de las víctimas entre 2014 y 2018, durante el segundo gobierno del FMLN, el partido de izquierda. A esas conclusiones ha llegado la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) en un contundente informe.

30.

Nicaragua: El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó la creación de una comisión de alto nivel para buscar una solución a la crisis social que vive Nicaragua, a lo que el gobierno del presidente Daniel Ortega expresó, a través de su embajador ante el organismo Luis Alvarado, su contundente rechazo.

Perú: La razón del arresto de Rojas Marín, una peruana transgénero que en ese entonces era un hombre homosexual, era verificar su identidad, debido a que no llevaba documentos. Eso fue lo que le dijeron los agentes que la llevaron a la comisaría de su ciudad, Casa Grande, en la costa norte de Perú. Esa detención fue el inicio de una batalla legal de más de diez

años del que acabaría convertido en el primer caso por discriminación a una persona LGBTI que llega a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Septiembre 2019

01.

Venezuela: la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez presentará ante la ONU “pruebas contundentes sobre la protección y amparo del presidente Iván Duque a grupos terroristas, entrenados y armados en Colombia para, con su anuencia, atentar contra nuestro orden constitucional, en violación de la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad”, anuncia.

Colombia: durante la apertura del taller Construyendo País en Medellín, el presidente Iván Duque rechaza la intención de diálogo manifestada por los exjefes de las Farc que anunciaron su regreso a las armas.

02.

Parlasur: en la ciudad de Managua, Nicaragua, se reúnen los directivos del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), Parlamento Andino (PARLANDINO) y el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), en marco de los Foros regionales institucionales, “Conversatorio de Parlamentos Regionales de América Latina”. Se comprometen a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la búsqueda de soluciones para el tema migratorio, la lucha contra el cibercrimen y las posibles acciones a realizar.

Costa Rica: los sindicatos de educadores APSE y ANDE participan en un nuevo paro en contra del proyecto de ley N° 21.049, que busca imponer restricciones al Derecho de Huelga.

México: actualmente se encuentran en el país 24.000 migrantes, reporta el Primer Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, aunque sin especificar su estatus, y agrega que “ante los constantes desplazamientos de personas provenientes de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y República de El Salvador), se otorga apertura y flexibilidad replanteando estrategias de atención y ayuda humanitaria en pro de niños, mujeres y hombres”.

Brasil: con 980 focos de incendios en la Amazonia comienza septiembre, según el sistema de monitoreo del Instituto Nacional de Investigación Espacial (INPE). Hasta la fecha, el número de focos aumentó más del doble desde el pasado año. Las estadísticas se elaboran en base a imágenes satelitales.

03.

Venezuela: el presidente de la República, Nicolás Maduro, declara alerta naranja en la frontera ante “la amenaza” del Gobierno de Colombia y anuncia ejercicios militares para los días

10 y 28 de septiembre en toda la frontera occidental de Venezuela.

Perú: el pleno del Congreso de la República aprueba sancionar con una suspensión de 120 días sin goce de haber al congresista Daniel Salaverry (Unidos por la República), expresidente de este poder del Estado. Recibe esta sanción por presuntamente presentar información falsa e imágenes adulteradas en sus informes de representación presentados ante el Legislativo.

Chile: el Presidente Sebastián Piñera se refiere al proyecto de 40 horas laborales, presentado por la diputada PC Camila Vallejo, y que pasa a la Comisión de Trabajo de la Cámara. Indica que la iniciativa no es constitucional y que utilizará todos los instrumentos que tenga a su disponibilidad para que se respete la Constitución.

Haití: Puerto Príncipe se paraliza por numerosas protestas que se desencadenaron debido a la escasez de combustible, que ha obligado a cerrar la gran mayoría de las gasolineras.

04.

Guatemala: el presidente Jimmy Morales decreta Estado de Sitio por 30 días para algunos municipios por la muerte de tres soldados. El Ejecutivo se justifica por la muerte de los soldados en El Estor, que ponen en riesgo la libertad, justicia, la seguridad, la vida, la paz y el desarrollo de las personas.

Ecuador: representantes de los pueblos indígenas de Ecuador realizan un plantón ante la Asamblea Nacional, en Quito, para exigir a las autoridades que cumplan con la legislación local e internacional que protege sus derechos y los de la naturaleza.

Argentina: organizaciones sociales y políticas realizan cortes en el centro porteño y en otros barrios para exigir al Gobierno nacional distintas acciones ante la crisis económica y que diputados traten en forma urgente la ley de Emergencia Alimentaria.

Brasil: los incendios que devastan varias zonas de la Amazonía mantienen a Brasil bajo una intensa presión internacional y provocan una crisis diplomática con Francia, cuyo presidente, Emmanuel Macron, quien planteó conferir a la selva tropical un “estatuto internacional”, lo que Bolsonaro calificó de intromisión en la soberanía nacional.

05.

Chile: al menos 92 personas son detenidas en el marco de la “Protesta nacional” contra la gestión del Gobierno, manifestaciones convocadas por la CUT.

Parlasur: el Parlamento del MERCOSUR aprueba una recomendación para que el Consejo Mercado Común prorrogue el Fondo de Agricultura Familiar (FAF) del MERCOSUR por 5 años más.

Parlatino: las comisiones de Salud, Pueblos Indígenas y Asuntos Laborales del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), discuten en Panamá temas sobre la prevención del arbovirosis y el acceso a la salud y educación de los pueblos indígenas y afrodescendientes para armonizar iniciativas regionales.

Caricom: una delegación de Caricom llega a Bahamas para tener mejor conciencia de la situación después del paso del huracán Dorian, que dejó al menos 20 muertos y numerosos daños materiales. Caricom expresa su solidaridad al pueblo y gobierno bahameses desde que el poderoso fenómeno meteorológico comenzó a azotarlos con vientos de más de 250 kilómetros por hora y lluvias torrenciales.

07.

Paraguay: se convertirá en el primer país del Hemisferio Sur en contar con una planta para la producción de diésel verde, mediante el proyecto Omega Green, impulsado por la empresa brasileña ECB Group, que realizará la mayor inversión en la historia paraguaya de un capital extranjero, de USD 800 millones, anuncia Liz Cramer, titular del Ministerio de Industria y Comercio (Mic).

México: la Secretaría de Gobernación presenta denuncias ante la Fiscalía General de la República y el Consejo de la Judicatura Federal contra los funcionarios que han entorpecido el proceso para que se logren sentencias contra los presos por la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

Argentina-Brasil: el presidente Mauricio Macri anuncia la extensión “por 10 años el libre comercio automotriz con Brasil”, y considera que ese acuerdo servirá “para crear empleo de calidad para los argentinos”.

Uruguay: distintas organizaciones realizan una marcha contra la instalación de la segunda planta de celulosa de UPM y la “injerencia de la empresa en la educación”. El hecho se produjo en momentos en que el presidente Tabaré Vázquez se reunió con directivos de la empresa finlandesa.

08.

Bolivia: el presidente Evo Morales promulga la Ley del Cáncer, que dispone una atención integral y gratuita a todos los pacientes con cáncer en el país, aunque de manera paulatina.

Brasil: mientras el presidente Jair Bolsonaro participa de su primer desfile militar por el Día de la Independencia de Brasil, miles de estudiantes se manifiestan en las principales ciudades de Brasil vestidos de negro, como forma de protesta, principalmente, contra los recortes educativos y las políticas ambientales del gobierno.

Colombia: el grupo Defendamos la Paz le pide al papa Francisco velar por el acuerdo de paz con las Farc, al tiempo que sus integrantes advierten por el incremento de la violencia contra líderes sociales y comunitarios en Colombia.

10.

Brasil: entre enero y agosto la deforestación en la Amazonía brasileña creció un 91% respecto al mismo periodo del año pasado, alcanzando 6.404,4 km² por encima de los 3.336,7 km² de 2018, de acuerdo con datos oficiales del sistema DETER de alertas satelitales del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE).

México: en la Marcha del Silencio por las Mujeres Asesinadas, personas y colectivos exigen a los gobiernos, de los estados y de la Ciudad de México, instrumentar políticas públicas y programas para frenar la violencia, asesinatos, desapariciones, violaciones y abusos contra mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas en el país.

Haití: la oposición de Haití continúa hoy sus alianzas con diversos grupos hostiles al Gobierno, con el declarado propósito de destituir al presidente Jovenel Moïse, y reconstituir el Estado.

12.

México: el canciller Marcelo Ebrard, dijo que la reunión de hoy con el vicepresidente Mike Pence sobre migración transcurrió “en términos amistosos” y en ella México planteó que la estrategia que está utilizando para frenar el flujo irregular de migrantes “está funcionando”, es “exitosa” y que la tendencia a la baja es “irreversible”.

Paraguay: los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón son declarados en situación de emergencia ambiental por un periodo de 60 días, tras ser afectados por los focos de incendios forestales.

14.

México: el país manifiesta su interés por la presidencia pro tempore para el 2020 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en una reunión de trabajo del cuarteto del organismo de integración regional en la sede de la Cancillería mexicana.

Honduras: Mirna Teresa Suazo Martínez, presidenta del Patronato de la Comunidad de Masca en Omoa, es asesinada, según lo denuncia la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos. Ella emprendió una fuerte lucha en defensa del territorio, ya van cuatro mujeres garífunas integrantes de la Organización asesinadas en lo que va de estos primeros días del mes de septiembre.

Bolivia: la vicescanciller Carmen Almendras informa que el Gobierno de Bolivia comunicará a los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) el interés de México de ocupar la presidencia pro tempore de ese bloque en 2020.

16.

Argentina: la Cámara de Diputados aprueba de manera unánime la emergencia alimentaria y da media sanción al proyecto; acepta prorrogar hasta 2022 la Emergencia Alimentaria Nacional, firmada originalmente por Eduardo Duhalde en 2002, e impulsar la creación del Programa de Alimentación y Nutrición Nacional.

Bahamas: más de 2.500 personas están registradas como desaparecidas en Bahamas después del huracán Dorian, informan las autoridades. Sin embargo, aún se deben cruzar esos datos con los nombres de las personas que fueron desalojadas de las islas devastadas o que permanecen en albergues.

Colombia: el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) califica de irresponsables y sin pruebas los señalamientos del canciller colombiano Carlos Holmes Trujillo sobre supuestas reuniones secretas del Gobierno de Venezuela con Iván Márquez, uno de los dirigentes del grupo disidente que retomó las armas.

17.

OEA: doce países del continente americano dan un primer paso en la activación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) al considerar que la “crisis” en Venezuela representa “una clara amenaza a la paz y la seguridad” en la región. Se trata de un nuevo movimiento de Guaidó, reconocido como presidente interino por más de medio centenar de naciones, presión contra Nicolás Maduro.

Paraguay-Bolivia: abrirán cortafuegos en la frontera para frenar incendios, la decisión ha sido tomada de forma consensuada por las respectivas comisiones nacionales de demarcación de límites y se llevará a cabo por la maquinaria privada de los agricultores y ganaderos de la zona, según informa la Cancillería paraguaya en un comunicado.

Guatemala: el Juzgado Undécimo Penal ordena la captura de Thelma Aldana por los delitos de fraude y abuso de autoridad. La exfiscal, quien se encuentra fuera del país desde marzo de este año, se pronuncia ante la acusación diciendo que se trata de una “venganza” por el trabajo que realizó con la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig).

Perú: la Federación Nacional de Trabajadores Minero, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (Fntmmsp) comunica la suspensión de la huelga a fin de mostrar su intención de dialogar. En este contexto el Consejo Ejecutivo Nacional de la Fntmmsp pidió poder dialogar de forma directa con la Ministra de Trabajo y con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y energía (SNMPE).

México: el hallazgo de un pozo con 119 bolsas con restos humanos de al menos 44 personas, ha agudizado la crisis forense de Jalisco y ha profundizado la inseguridad en el país que contabiliza tres mil 24 fosas clandestinas descubiertas desde 2006.

18.

Paraguay: más de 120.000 hectáreas de vegetación ya fueron consumidas por las llamas en los últimos 30 días a causa de los incendios forestales en la zona del Chaco paraguayo, según confirmó la presidenta del Infona, Cristina Goralewski.

Colombia: desde el inicio de la campaña electoral, el 27 de julio, el monitoreo de la Misión de Observación Electoral arroja 54 candidatos víctimas de violencia: 40 amenazados (5 de ellas mujeres), 2 secuestrados, 5 víctimas de atentados (una de ellas mujeres) y 7 asesinados (una de ellas, mujer).

Venezuela: el líder opositor Juan Guaidó anuncia que el mecanismo de diálogo con el gobierno de Nicolás Maduro, mediado por Noruega, “se agotó”, ante la negativa de la delegación del chavismo de volver a la mesa de negociaciones.

19.

Paraguay: más de 1.500 docentes de la UNA marchan desde la Plaza Uruguay hasta el Ministerio de Hacienda, debido a la falta de compromiso de la cartera fiscal para la nivelación salarial que reclaman los profesores desde hace ya 12 años.

Guyana: ExxonMobil anuncia que realizó un descubrimiento de petróleo en el Bloque Stabroek frente a la costa de Guyana en el pozo Tripletail-1 en el área de Turbot. El descubrimiento se suma al recurso recuperable estimado previamente anunciado de más de 6 mil millones de barriles equivalentes de petróleo en el Bloque Stabroek.

Honduras: organizaciones rechazan posible acuerdo migratorio con EEUU, advierten que no es seguro para personas que buscan protección porque “es uno de los países más pobres, violentos e inseguros del continente”. Añadieron que Honduras “no cuenta con los recursos ni la institucionalidad necesaria para ofrecer garantías a quienes huyen de sus países de origen buscando refugio”.

20.

El Salvador: Estados Unidos llega a un acuerdo migratorio con El Salvador para que el país, uno de los más violentos de Centroamérica, sea considerado un refugio para migrantes que solicitan asilo.

Bolivia-Argentina: el presidente boliviano Evo Morales agradece la visita del candidato a la presidencia de Argentina, Alberto Fernández, y considera que la lucha siempre estará del lado de la integración y el bienestar de los pueblos de ambos países vecinos.

Perú: congresistas presentan interpelación contra el ministro del Interior a fin de requerir la presencia del ministro para que explique los actos de violencia en los que se vieron involucrados agentes de la Policía Nacional durante una protesta de trabajadores mineros.

23.

Ecuador: el Fondo Monetario Internacional (FMI) llega a un acuerdo a nivel técnico sobre la segunda revisión del programa económico de Ecuador en el marco del Servicio Ampliado. El organismo agrega que se “evidencian mejoras en las condiciones fiscales del país, así como en el fortalecimiento de sus reservas internacionales”, y afirma que el Gobierno ha alcanzado los objetivos previstos para el segundo trimestre del programa.

Haití: un senador de Haití abrió fuego contra unos manifestantes que protestaban en el exterior del Parlamento, en Puerto Príncipe, e hirió levemente a un fotógrafo. El senador Jean-Marie Ralph Fethiere, perteneciente al partido en el poder, explicó que disparó para defenderse de estos manifestantes opositores que irrumpieron en el palacio legislativo para evitar que se celebrara una sesión.

Argentina: la provincia de Chubut entra en su décima semana de paro de los trabajadores estatales, con tres acampes en la ciudad de Rawson y amenazas de cortes de ruta por parte de ATE. Mientras, permanecen latentes las amenazas de iniciarle al gobernador Mariano

Arcioni un juicio político u otros mecanismos constitucionales como la remoción o revocatoria de mandato.

Brasil: la muerte de Ágatha Félix, de ocho años, durante un operativo policial en una favela de Río de Janeiro, generó la indignación de la familia, vecinos del lugar y distintos organismos de derechos humanos. La Policía Militar de Río explicó que la bala impactó por error en el cuerpo de la nena, en medio de un enfrentamiento con delincuentes.

24.

Venezuela: los diputados del Bloque de la Patria, que incluye al Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) y aliados del Gran Polo Patriótico (GPP), se incorporan a la Asamblea Nacional (AN), en desacato, tal y como fue acordado en la Mesa de Diálogo Nacional entre el Gobierno y la oposición venezolana.

Bolivia: una misión de expertas de la Unión Europea (UE) llega al país para sostener una intensa agenda de cara a las elecciones generales del 20 de octubre. Durante su visita tendrán una serie de reuniones con políticos y autoridades de instituciones del Estado.

Guyana: incertidumbre por fecha de elecciones en Guyana, la Commonwealth insta a restaurar el gobierno constitucional.

Argentina: organizaciones sociales, sindicales y de desocupados marchan en una jornada nacional de protestas en todo el país. Participarán de la jornada de protestas, entre otras, el Frente de Organizaciones en Lucha, Barrios de Pie, el Sindicato del Neumático y el Polo Obrero, entre otros.

25.

Haití: el presidente de Haití, Jovenel Moïse, llama a las fuerzas nacionales a una tregua y a no responder a los actos de violencia registrados en las últimas semanas haciendo entender a la nación que no abandonará su gestión.

Argentina: el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) oficializa la designación de la búlgara Kristalina Georgieva como directora gerente de la entidad. La economista, de 65 años, sucederá así a la francesa Christine Lagarde y será la encargada de continuar con las negociaciones con la Argentina.

Venezuela: el presidente constitucional Nicolás Maduro arriba a la ciudad de Moscú, para reunirse con su par ruso, Vladimir Putin y representantes del equipo económico, para revisar el mapa de cooperación entre Rusia y Venezuela que se traduce en más de 260 acuerdos suscritos a lo largo de 19 años de relación bilateral.

Caricom: la duodécima edición del Foro Regional de Planificadores Agrícolas tendrá lugar en Belice con el objetivo de construir la cooperación para impulsar la agricultura, anuncia la Comunidad del Caribe (Caricom), bajo el tema Capitalización de la nueva frontera en la agricultura global.

26.

Celac: el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, anuncia que México obtuvo el consenso de los países de América Latina y el Caribe para desempeñar la presidencia de CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) a partir de enero 2020.

Uruguay: el canciller Rodolfo Nin Novoa anuncia que Uruguay se retira del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) luego de ser el único país que votó en contra de activar el mecanismo contra el gobierno de Nicolás Maduro, porque considera que esta resolución lo único que busca es “darle legitimidad a una intervención armada”.

Colombia: el presidente Iván Duque entrega al Secretario General de ONU un documento que contiene las imágenes, los mapas y los puntos precisos, según el Gobierno Nacional, de la presencia de miembros de las disidencias de las Farc y de las guerrillas del Eln en Venezuela, que “prueba” apoyo de Maduro al ELN y disidentes de las FARC.

27.

Haití: miles de personas continúan en las calles de Haití en una masiva movilización antigubernamental con tintes violentos, que demandan la renuncia del presidente Jovenel Moïse. Pese al discurso del mandatario, que pidió una tregua en las protestas y abogó por un gobierno de unión nacional, los manifestantes mostraron su ira con un sistema que mantiene los indicadores socioeconómicos más bajos del continente.

México: a cinco años de la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, el gobierno federal informa que el caso se reclasificó como una “desaparición forzada cometida por agentes del Estado Mexicano”. Se llamará a comparecer a ex altos funcionarios de la extinta PGR, como el ex procurador, Jesús Murillo Karam, e incluso, de ser necesario, al ex presidente Enrique Peña Nieto.

30.

Venezuela: el presidente de la República, Nicolás Maduro, reitera su disposición a retomar el diálogo con el otro sector de la oposición, con la mediación del Reino de Noruega.

Colombia: a través de un comunicado, el general Oswaldo Peña se pronuncia sobre la decisión del presidente Iván Duque de pedir su baja tras el escándalo de las fotos en el informe sobre Venezuela, que terminaron siendo falsas. “Como general de la República soy consciente de la necesidad de responder por mis actos y la de mis subalternos, y actúo en consecuencia”, dijo el oficial.

Perú: tras una intensa jornada que tuvo como principal epicentro el Palacio Legislativo, el mandatario Martín Vizcarra anuncia la disolución del Congreso de la República al considerar que la cuestión de confianza, fue rechazada porque los incidentes ocurridos en el Legislativo “subrayan la desvergüenza de la mayoría parlamentaria, trabajando para blindar a los suyos”.

Honduras: las autoridades de Honduras confirman el asesinato del ambientalista Milgen Soto, reportado como desaparecido, mientras la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Derechos Humanos (OACNUDH) pide al país realizar una investigación para castigar a los responsables.

Octubre 2019

01

Ecuador: El Gobierno de Ecuador decidió dejar de pertenecer a la Organización de Países exportadores de Petróleo (OPEP) desde el 1 de enero del 2020. El Ministerio de Energía y Recursos No Renovables informó que la decisión radica en los asuntos y retos internos que debe asumir el país y que están relacionados con la sostenibilidad fiscal.

02

Colombia: La Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, denunció el asesinato de un líder indígena, defensor de estos derechos y fundador de la Asociación Indígena Avellino UI, en el municipio de Toribío (norte del Cauca).

Ecuador: En cadena nacional, el presidente Lenín Moreno informó a la población las 6 medidas económicas y 13 propuestas de reforma que se llevarán adelante como parte del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Perú: Mercedes Araoz renunció a la vicepresidencia de la República y solicitó la convocatoria a elecciones generales tras el anuncio de la disolución del Congreso por parte del presidente Martín Vizcarra. El presidente Vizcarra ratificó la convocatoria a elecciones parlamentarias para enero de 2020.

03

Paraguay: La Cámara de Diputados instó al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, a entablar conversaciones diplomáticas con el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para solicitar medidas de resarcimiento por los graves daños causados a la fauna y la flora en territorio paraguayo por el ingreso del fuego desde Bolivia a territorio paraguayo, específicamente en la zona de Monumento al Cerro Chovoreca, área protegida y de gran biodiversidad.

04

Brasil: Detuvieron a cuatro sospechosos por el crimen de Marielle Franco. Los cuatro detenidos, junto con un expolicía militar que ya está preso acusado de haber ejecutado a Franco, están apuntados por la policía y el Ministerio Público como sospechosos de haber ocultado las armas utilizadas en los asesinatos.

Guatemala: El Congreso dejó sin vigencia la ampliación de los estados de Sitio decretados

por el presidente Jimmy Morales.

05

Ecuador: Tras el anuncio del corte de los subsidios pactados con el Fondo Monetario Internacional (FMI), indígenas y trabajadores comenzaron movilizaciones y anunciaron una gran huelga nacional. Estas protestas llevaron al Gobierno de Lenín Moreno a declarar el estado de excepción.

07

Brasil- Bolivia: Incendios en la Amazonía: las lluvias lograron aplacar el fuego luego de 70 días.

Colombia: Cuatro indígenas fueron asesinados en el plazo de dos semanas en el Cauca.

08

Colombia: El Consejo Político Nacional del Partido Farc decidió expulsar a 'Iván Márquez' y 'Jesús Santrich' luego de que anunciaran su rearme y la consecuente salida del Acuerdo de Paz

Perú: El ministro de Relaciones Exteriores, Gustavo Meza-Cuadra, anunció que solicitará misiones de observación electoral a la Organización de Estados Americanos (OEA), Naciones Unidas (ONU) y a la Unión Europea, a fin de que acudan al Perú el próximo enero y supervisen los comicios para elegir parlamentarios tras la disolución constitucional del Congreso.

10

Colombia: Miles de estudiantes marcharon en todo el país para exigir al Gobierno de Duque que destine mayores recursos para la educación pública, que sufre un importante déficit financiero.

Ecuador: En el marco del paro nacional contra las medidas económicas adoptadas por el presidente Lenín Moreno, miles de personas - encabezadas por el movimiento indígena junto a sindicatos, estudiantes, colectivos de mujeres y organizaciones sociales-, marcharon a Quito para solicitar la renuncia del presidente.

14

Argentina: Se celebró en la ciudad de La Plata el 34º Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales y No Binaries con un número estimado de 200 mil mujeres y disidencias.

Ecuador: El Gobierno Nacional y el movimiento indígena llegaron a un acuerdo que finaliza el paro nacional que había caotizado el país por 11 días. Con este acuerdo se establece un

nuevo decreto que deja sin efecto el N° 883, para lo cual se instala una comisión que elaborará el nuevo decreto entre el Gobierno Nacional y los pueblos indígenas, con mediación de la ONU y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

15

El Salvador: Escándalo por revelación de pactos entre los partidos políticos y las maras durante uno de los juicios más grandes que se han instalado en el país contra la Mara Salvatrucha (MS13).

17

Honduras: Miles de hondureños salieron a las calles de la capital en demanda de la salida del presidente Juan Orlando Hernández, por denuncias que lo vinculan con el narcotráfico en un juicio contra su hermano menor en Nueva York.

18

Chile: Sebastián Piñera decretó Estado de Emergencia tras manifestaciones por aumento del transporte público.

21

Chile: En una conferencia de prensa, el presidente Sebastián Piñera condenó la protesta social registrada durante las últimas jornadas y aseguró que el gobierno está “en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta nada ni a nadie, que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite, incluso cuando significa pérdidas de vidas humanas con el único propósito de producir el mayor daño posible esta batalla no la podemos perder”.

Colombia: La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), continúa denunciando asesinatos de líderes indígenas en los departamentos del Quindío y La Guajira.

22

Brasil: El Senado aprobó la reforma de jubilaciones, la principal promesa económica del gobierno de Jair Bolsonaro. La propuesta, aprobada previamente con masivo apoyo en la Cámara de Diputados, prevé un ahorro de unos 800.000 millones de reales (unos US\$ 200.000 millones) en 10 años, para ayudar a sanear las cuentas de una economía letárgica.

23

Bolivia: El informe presentado por la misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) recomendó que haya segunda vuelta en Bolivia. Además, Evo Morales denunció que está en proceso un golpe de Estado en Bolivia con apoyo internacional, por lo

que llamó a los movimientos sociales a organizarse y movilizarse de forma pacífica y constitucional para defender la democracia.

Brasil: El Tribunal Supremo reanudó juicio sobre la legalidad de la prisión de Lula.

25

Chile: La Organización de Naciones Unidas (ONU) y Amnistía Internacional enviarán misiones para investigar posibles violaciones a los derechos humanos durante las recientes protestas en Chile.

27

Argentina: Alberto Fernández ganó en primera vuelta y se abre un nuevo ciclo político en la Argentina.

Uruguay: comicios: cerraron las urnas con más del 90% de participación, según la Corte Electoral

28

Argentina: Fernández se reunió con Macri en Casa Rosada tras el triunfo en las elecciones presidenciales para comenzar a dialogar sobre la transición de mando, que culminará el próximo 10 de diciembre.

Colombia: Elecciones regionales: La Alianza Verde se convirtió en la fuerza política que más creció y ganó con Claudia López la Alcaldía de Bogotá, siendo además la primera mujer en lograrlo.

Uruguay: Elecciones: Daniel Martínez y Lacalle Pou disputarán el balotaje el 24 de noviembre.

30

Ecuador: El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, y el secretario general de la OEA, Luis Almagro, encabezaron la VII Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de la Américas (MISPA VII) en Quito, un encuentro continental de seguridad pública donde se abordan los principales retos y avances en las Américas en materia de seguridad.

31

Bolivia: Comienza la auditoría de la OEA tras otra jornada de marchas, protestas y dos muertos.

Colombia: La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) responsabilizó al gobierno de Iván Duque por el asesinato sistemático de sus integrantes, exigió la presencia de la comunidad internacional y la implementación de los acuerdos de paz y el capítulo étnico y convocó a una movilización nacional.

Noviembre 2019

01.

Haití: Las autoridades de Haití deben poner fin al uso ilegítimo de la fuerza contra manifestantes y deben garantizar el derecho a la vida. Así lo ha manifestado Amnistía Internacional, tras verificar múltiples casos de uso excesivo de la fuerza por parte de la policía durante seis semanas de protestas antigubernamentales en las que al menos 35 personas perdieron la vida; en muchas de las muertes estuvo implicada la Policía Nacional.

Panamá: Fuerzas policiales panameñas reprimieron una manifestación pacífica contra la reforma constitucional en la Universidad Nacional de Panamá, según denuncian gremios estudiantiles. Es así que la protesta estudiantil se suma a la de otros sectores de la población que rechazan el paquete de reformas a la Constitución presentado en el Parlamento para su discusión.

02.

Bolivia: El Tribunal Supremo Electoral (TSE) rubricó el Acta de Cómputo Nacional de las elecciones del 20 de octubre que da ganador en primera vuelta al presidente Evo Morales. El candidato Carlos Mesa, segundo en votación, aseguró que se consolidó el fraude.

Los resultados de los comicios son cuestionados por sectores de oposición y cívicos debido a denuncias de fraude. Ante esa situación, el Gobierno gestionó la presencia de expertos de la OEA para auditar el proceso electoral y determinar si hubo o no fraude.

03.

Argentina: En su primer viaje internacional tras su victoria en las urnas, el presidente electo, Alberto Fernández, arribó a la ciudad de México con el objetivo de reunirse con el mandatario local, Andrés Manuel López Obrador, y mantener encuentros con empresarios y dirigentes locales, entre otras actividades que marcarán lo que será la política exterior de su Gobierno.

Chile: Con las manifestaciones aún firmes en la calle, la clase política debate cómo darles cauce a las demandas. Lo primero que asoma es una nueva Constitución, que cruza el espectro político desde el Frente Amplio hasta algunos sectores de Chile Vamos. Fueron convocados los integrantes de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados sesionar. El objetivo de la cita es debatir y consensuar un mecanismo que permita la redacción de una nueva Carta Fundamental que tome en cuenta los cambios estructurales que se han visto reclamados estos días.

04.

El Salvador: el gobierno salvadoreño anunció la expulsión del país de la misión diplomática

de Venezuela, “en concordancia con la posición asumida en una reciente del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA)”. Según lo dispuesto en un comunicado, la misión venezolana acreditada en el país tiene 48 horas para abandonar el territorio. Además, el presidente de la República, Nayib Bukele, reconoce al opositor Juan Guaidó como mandatario interino de Venezuela.

Haití: Unas 42 personas murieron y otras 86 resultaron heridas durante las protestas de las últimas siete semanas en Haití, según reportó la Oficina de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos. La portavoz de la oficina Marta Hurtado precisó que 19 de las víctimas mortales fueron a causa de la acción de las fuerzas de seguridad. La funcionaria de la ONU advirtió que la mayoría de las víctimas presentó heridas de bala.

05.

Chile: miles de manifestantes volvieron a reunirse en Plaza Italia en una nueva jornada de protesta, aunque en menor número que las protestas anteriores, las personas se concentraron alrededor del monumento al general Baquedano con lienzos y pancartas; mientras que en el sector de Ramón Corvalán actuó FFEE intentando dispersar a manifestantes con el lanzamiento de gases lacrimógenos.

Perú: La jueza María Álvarez Camacho resolvió que el Estado peruano debe devolver los más de S/ 524 millones a la constructora Odebrecht por la venta de la hidroeléctrica Chaglla. El principal argumento de la resolución es que todas las partes (empresa demandante, Equipo Especial Lava Jato y Procuraduría ad hoc) están en consenso con el reembolso.

06.

Bolivia: Una turba vandálica afín a la alianza perdedora de las elecciones Comunidad Ciudadana (CC) y cívicos de Cochabamba, luego de agredir, golpear y secuestrar a la alcaldesa del municipio de Vinto, Patricia Arce, la trasladaron hasta Huayculli, en Quillacollo, para sobre una tarima cortarle el cabello, echarle pintura y proferir insultos sin considerar su condición de mujer.

Colombia: A menos de una semana de que las mayorías en el Congreso lo convirtieran en el primer ministro en la historia de Colombia en salir de su cargo por una moción de censura, Guillermo Botero tuvo que dar un paso al costado. A través de un escueto comunicado, presentó renuncia a su cargo, quien sale en medio de una fuerte polémica por una operación de bombardeo donde fallecieron ocho menores de edad.

07.

Brasil: En una controvertida decisión que abriría la posibilidad para que el expresidente Luiz Inacio Lula da Silva sea liberado, el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil aprobó cambiar la actual jurisprudencia para permitir que los condenados en segunda instancia puedan permanecer en libertad hasta que se agoten todos los recursos en las cortes superiores. Por seis votos a favor y cinco en contra, el STF concluyó que nadie debe ser considerado culpable

hasta que no se hayan cumplido todas las etapas judiciales, como garantiza la Constitución de 1988.

Honduras: La presidenta de la Organización Fraternal Negra de Honduras (Ofraneh), Miriam Miranda, denunció un plan que consiste en asesinatos selectivos de líderes garífunas, luego del aumento de violencia contra la comunidad indígena del Atlántico hondureño, Miranda indicó que existe un “plan de muerte para asesinarnos, es un crimen selectivo de exterminio” y denunció además que entran grupos de criminales a las propias casas de los miembros de la comunidad para liquidarlos.

08.

Colombia: congresistas de la bancada alternativa en conjunto con sindicatos y movimientos sociales dieron una rueda de prensa en el Senado para anunciar su apoyo al paro nacional. En el evento, representantes a la cámara, senadores y activistas manifestaron las razones para acompañar dicha jornada de movilización, y señalaron las próximas fechas importantes en aras de preparar esa jornada.

10.

Bolivia: Poco después de conocer el resultado del informe preliminar de auditoría electoral presentado por la Organización de Estados Americanos (OEA), que encontró que hubo manipulación informática en los comicios del 20 de octubre, el presidente Evo Morales anunció la convocatoria a nuevas elecciones generales, con nuevas autoridades en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y nuevos actores políticos. Dijo que tomó la determinación luego de escuchar a los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y del Pacto de Unidad y con el objetivo de que la paz retorne el país.

11.

Chile: El ministro del Interior, Gonzalo Blumel, informó que el gobierno iniciará el proceso para una nueva Constitución Política, a través de un “Congreso Constituyente”. El anuncio llegó luego de una reunión entre el presidente Sebastián Piñera y los líderes de Chile Vamos. “Hemos acordado iniciar el camino para avanza hacia una nueva Constitución. Entendemos que es un trabajo que lo tenemos que hacer pensando en el país”, dijo Blumel.

México: El canciller mexicano Marcelo Ebrard señaló que lo sucedido el en Bolivia fue un golpe de Estado porque a pesar del anuncio de Evo Morales para realizar nuevas elecciones, el Ejército le pidió la renuncia. Reiteró que la postura que México ha definido es la de reivindicar y demandar el respeto al orden constitucional y a la democracia en Bolivia. “Por supuesto que haremos valer el derecho de asilo que México siempre lo ha promovido y ejercido en las muy diferentes circunstancias históricas que caracterizan a nuestra política exterior”.

12.

Bolivia: Jeanine Añez se declaró presidenta de Bolivia, aplicando la sucesión constitucional y ante la vacancia que existe en ese puesto por las renunciadas y el asilo en México al que se acogieron Evo Morales y Álvaro García Linera, y las dimisiones de Adriana Salvatierra y Víctor Borda. Manifestó “Me comprometo a asumir todas las medidas necesarias para pacificar el país”, garantizó la representante opositora, en medio del respaldo de su bancada y otros legisladores de la oposición, tras dos intentos fallidos de sesiones en las Cámaras Alta y Baja, por falta de quórum.

13.

Colombia: El presidente Iván Duque anunció, en la noche de este martes, que la caleña Claudia Blum será la nueva Ministra de Relaciones Exteriores, en reemplazo de Carlos Holmes Trujillo, quien más temprano pasó a tomar las riendas del Ministerio de Defensa. El Presidente destacó que Blum fue senadora y embajadora, y actualmente se desempeña como miembro del Diálogo Interamericano con sede en Washington. Además, tiene “amplia experiencia en asuntos políticos e internacionales”

Haití: Las ramas de la oposición en Haití, que recientemente acordaron un proceso de transición en una eventual renuncia del presidente Jovenel Moïse, deben conformar la comisión para elegir al mandatario interino. Luego del consenso sobre la gobernanza provisional, los hostiles propusieron un comité de siete miembros, que decidirá sobre el futuro jefe de Estado, entre los once jueces de la Corte de Casación.

14.

Bolivia: “El Secretario General le ha pedido a Jean Arnault que, en calidad de su enviado personal, establezca contacto con todos los actores bolivianos y ofrezca el apoyo de la ONU de elecciones transparentes, inclusivas y creíbles. Arnault viajará a Bolivia hoy”, anunció el portavoz de António Guterres, titular de las Naciones Unidas. Y agregó que la decisión es una iniciativa personal de António Guterres con el propósito de ayudar a la gente en Bolivia a encontrar una vía pacífica para salir de la actual crisis.

Chile: Pese a que los presidentes de partidos políticos con representación parlamentaria se reunieron en el Congreso para definir el mecanismo de una nueva Constitución -que incluso había confirmado la realización de una convención constituyente-, el pacto entre oposición y oficialismo se quebró. Sobre las razones que estarían tras la salida socialista del acuerdo, Elizalde, senador y presidente del Partido Socialista, explicó que “vivimos un retroceso”, pues, “la propuesta de Piñera plantea que la convención constituyente sea conformada en un 20% por senadores designados, sólo un 40% por la ciudadanía y el remanente (40%) por el parlamento”.

15.

Chile: Abortos y partos prematuros: La violencia que sufren las mujeres embarazadas por la

represión. Si bien no hay una certeza que permita afirmar científicamente que las bombas lacrimógenas pueden provocar un embarazo prematuro, hay científicos y expertos que han apuntado en esta línea.

17.

Chile: Ya suman 24 los muertos desde el inicio del estallido. Médicos del servicio estatal denunciaron que mientras intentaban reanimar a un hombre carabineros los reprimió lanzando gases y balas de goma. Tras conocerse su muerte recrudecieron los pedidos de renuncia contra el presidente de Chile Sebastián Piñera. En medio de las discusiones por la letra chica del acuerdo de Reforma Constitucional alcanzado el jueves, la oposición inició una investigación para avanzar en un juicio político contra Piñera. También pidieron la renuncia del jefe de Carabineros.

19.

Ecuador: El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, ha anunciado que publicará una nueva ley económica tras el “lamentable” rechazo de la Asamblea Nacional al anterior proyecto, impulsado tras la ola de protestas iniciada a principios de octubre. Con 70 votos a favor, 32 en contra y 31 abstenciones, el Parlamento ecuatoriano rechazó la Ley de Crecimiento Económico presentada por el Gobierno. El proyecto de buscaba mejorar la recaudación aumentando algunos impuestos y estableciendo una contribución especial para las empresas con ingresos de más de 1 millón de dólares anuales.

Paraguay: El juez brasileño Marcelo Bretas emitió una orden de captura en contra del expresidente Horacio Cartes en el marco del caso Lava Jato. Según la prensa de ese país, se sospecha que el expresidente, que ya tiene código rojo de Interpol, habría ayudado a la fuga de Darío Messer, conocido como “el doleiro de los doleiros”. Este operativo se denomina “Patrón”, debido a que se cree que así llamaba Messer al expresidente de la República. En esta etapa, el objetivo es determinar quiénes serían las personas que ayudaron al doleiro a escapar del país y ocultar sus activos.

20.

Argentina: El juez federal Luis Rodríguez negó la medida cautelar solicitada por el fiscal Jorge Di Lello y habilitó de esta manera el vuelo de Latam que unirá San Pablo con las Islas Malvinas y que realizará una escala en Córdoba. De acuerdo con el fallo de Rodríguez de las medidas de prueba solicitadas por Di Lello no se desprende que exista “menoscabo a la soberanía nacional” ni “perjuicio económico” alguno.

Bolivia: Con 26 votos a favor, tres en contra, cuatro abstenciones y una ausencia, el consejo permanente de la OEA aprobó durante una sesión ordinaria el proyecto de resolución que insta al gobierno transitorio de Jeanine Áñez a “convocar urgentemente elecciones” en cumplimiento del mandato constitucional y adoptando un calendario electoral que brinde todas las garantías democráticas.

21.

Colombia: Con marchas, plantones, arengas contra el Gobierno expresiones artísticas y culturales ha transcurrido la jornada del paro nacional en distintas capitales del país. La movilización ha avanzado de manera pacífica y tranquila; sin embargo, también se han presentado hechos aislados de violencia que en su mayoría han recibido el rechazo de los participantes.

México: Arnulfo Cerón Soriano, defensor de derechos humanos, fue localizado sin vida en una fosa clandestina de Tlapa de Comonfort, en el estado de Guerrero. Autoridades y activistas llevaron a cabo búsquedas en una zona que habría sido señalada por lo supuestos asesinos del activista. Recordemos que Desde hace aproximadamente tres años, Arnulfo acompaña a la organización de comerciantes indígenas y campesinos con asesorías jurídicas y es el intermediario con autoridades locales, estatales y federales a través del Frente Popular de la Montaña.

22.

Argentina: Tal como lo había anticipado la ministra de Salud y Desarrollo Social, Carolina Stanley, el Gobierno derogó la resolución, que había actualizado el protocolo para la interrupción legal del embarazo. La misma había sido firmada por el secretario de Salud, Adolfo Rubinstein, y publicada en el Boletín Oficial del miércoles pasado. La normativa desató una polémica inesperada para los últimos días del mandato de Mauricio Macri, dado que según el presidente se trató de una decisión unilateral de Rubinstein, por lo que solicitó expresamente que se diera marcha atrás.

Bolivia: La Policía detuvo ayer a Gerardo García, vicepresidente del Movimiento Al Socialismo (MAS) cuando circulaba a bordo de un vehículo oficial por el centro de la ciudad de La Paz. También se detuvo al chofer, ambos fueron trasladados hasta dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc). García, al momento de ser detenido, tenía en su poder varios ordenadores de computadoras y equipos biométricos, presuntamente del Órgano Electoral y sellos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

23.

Colombia: Terminó el toque de queda en Bogotá, una medida que no se aplicaba en toda la ciudad desde 1977 y que el presidente Iván Duque le pidió tomar al alcalde Enrique Peñalosa ante los hechos vandálicos que comenzaron en simultaneo con el paro contra el Gobierno Nacional. Se trató de una medida drástica en un momento en el que whatsapp y las redes sociales, se convirtieron en canales propicios para esparcir miedo ante saqueos, atracos y ataques a establecimientos públicos y privados.

25.

Bolivia: El presidente derrocado de Bolivia, Evo Morales, se refirió a las negociaciones de su

partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), para que se vaya rápidamente a nuevas elecciones y anunció: “Por la pacificación renuncio a mi candidatura”. Agregó “Nos robaron ese triunfo”, denunció y analizó: “Mi gran delito es ser indio y sobre todo haber nacionalizado los recursos naturales, como los hidrocarburos”.

26.

Bolivia: La misión de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) que observa la situación en Bolivia llegó al municipio de Sacaba para recibir el testimonio de heridos y familiares de los nueve fallecidos de una marcha cocalera intervenida por un contingente policial y militar en el puente Huayllani de la carretera Cochabamba-Santa Cruz. El secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrao, anunció “Vamos a documentar todo esto y vamos a analizar esa información (...), todavía no es momento de calificar nada”.

27.

Guatemala: Como muestra de rechazo al precio de la energía eléctrica para este trimestre y exigir la derogación de la Ley de Aceptación de Cargos, varios integrantes de la Asociación de los 48 Cantones de Totonicapán realizan un bloqueo en la ruta Interamericana, a la altura del cruce conocido como Cuatro Caminos.

28.

Chile: Con 22 votos a favor, 11 en contra y 2 abstenciones, el Senado aprobó en general la ley antiencapuchados tras las presiones del presidente Sebastián Piñera para que los legisladores la discutieran de manera inmediata. Con ello, se espera aumentar las sanciones contra quienes cometan delitos durante actos públicos o contra personas que actúen en estas instancias ocultando su identidad.

Tras esto, la iniciativa regresó a la Comisión de Seguridad donde deberá atravesar su próximo trámite: la votación en particular.

Uruguay: El avance del escrutinio departamental llevado adelante por la Corte Electoral confirmó la elección del candidato del Partido Nacional (PN), Luis Lacalle Pou, como presidente de Uruguay. En Tomás Gomensoro, una localidad en Artigas, el final del escrutinio departamental confirmó que Lacalle Pou consiguió entre los votos observados los que necesitaba para que su victoria fuera matemáticamente irreversible.

29.

Brasil: Jair Bolsonaro fue denunciado formalmente ante el Tribunal Penal Internacional por “crímenes contra la humanidad”. La Comisión Arns y el Colectivo de Abogados por los Derechos Humanos lo acusaron de “incitar al genocidio de los pueblos indígenas”, especialmente los originarios de la región amazónica.

La denuncia fue presentada este miércoles en La Haya ante la corte creada en 2002.

Ecuador: La Corte Constitucional emitió, por unanimidad, dictamen a las cuatro objeciones presidenciales sobre las reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP). La Corte llamó la atención al Presidente de Ecuador para que no objete temas que expresamente no fueron aprobados por la Asamblea. Sin embargo, admitieron a trámite una demanda por inconstitucional y analizarán la despenalización del aborto por violación.

30.

Perú: El juez Víctor Zúñiga Urday autorizó el allanamiento a la sede central de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), requerido por el fiscal José Domingo Pérez, a raíz de los aportes que confesaron algunos empresarios para la campaña de Keiko Fujimori en 2011. La orden judicial permite al fiscal, además, incautar documentos, vouchers y boletas de pago sobre la campaña del 2016. Sin embargo, fuentes del Ministerio Público sostuvieron que las evidencias a incautarse pueden también estar relacionadas a las actividades desplegadas por el gremio empresarial durante las épocas electorales del 2011 y 2016.

Diciembre 2019

01.

Chile: el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) entrega balance cifrando en 241 las personas que han resultado lesionadas en las manifestaciones sociales que se desencadenaron hace más de un mes en el país. Además, el organismo detalla que se han presentado 604 acciones judiciales en total, entre ellas, 458 querellas por torturas y tratos crueles.

Bolivia: el equipo multidisciplinario de la delegación argentina en Bolivia denuncia “violaciones sistemáticas a los derechos humanos” tras haber corroborado delitos tales como la “desaparición forzosa de personas”, “situaciones de tortura en espacios públicos”, “violaciones y delitos sexuales” y “falta de garantías procesales para los detenidos” desde la asunción de Jeanine Áñez.

Surinam: un tribunal militar condena al presidente Dési Bouterse, a 20 años de cárcel por su implicación en los asesinatos en 1982 de 15 opositores de su Gobierno militar de entonces.

02.

Honduras: un tribunal condena a 50 años de cárcel a cuatro hombres por el asesinato de la ambientalista Berta Cáceres, mientras que otros tres implicados recibieron penas de 30 años de prisión.

Colombia: el gobierno del presidente Iván Duque acepta realizar un diálogo directo con los líderes del paro. Esta era una de las exigencias del comité del paro: “Nosotros queremos sentarnos de manera exclusiva con el jefe del Estado”, manifestaron.

Uruguay: el presidente electo Luis Lacalle Pou anuncia que Uruguay abandonará el “Mecanismo de Montevideo”, que ofrecía una importante ayuda del país en las negociaciones para lograr apaciguar la crisis política en Venezuela.

Bolivia: la Policía revela el nombre de cuatro extranjeros a quienes acusa de formar parte de una red de “narcoterrorismo” y “terrorismo comunicacional” que se estableció en el país.

03.

Colombia: se realiza en Bogotá, Colombia, la 30° Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores actuando como Órgano de Consultas en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para que el proceso sea activado en Venezuela.

Venezuela: denuncias de corrupción contra aliados del presidente de la Asamblea Nacional (AN) y líder opositor Juan Guaidó desatan una crisis justo cuando su estrategia para expulsar del poder al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, luce debilitada.

Bolivia: el exlíder cívico cruceño Luis Fernando Camacho inicia acuerdos con partidos políticos, entre ellos el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), con el propósito de lograr la unidad de organizaciones políticas en una única alianza para las elecciones de 2020.

04.

Venezuela: la presidencia de la trigésima reunión del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) emite una declaración conjunta sobre una resolución que incluye una lista de 29 personas cercanas al gobierno en disputa de Nicolás Maduro y que serán sancionadas, en materia de movilidad y financiera.

Paraguay: el Ministerio Público investiga al ex presidente Horacio Cartes por supuesta asociación criminal, frustración a la persecución penal, tráfico de influencias, lavado de dinero, cohecho pasivo agravado, tras el análisis de los elementos obtenidos por el equipo de fiscales que se reunió con los representantes del Ministerio Público de Brasil y con la Policía Federal en el marco del operativo Patrón.

Guatemala: seis mujeres, en representación de los pueblos originarios de Guatemala, lanzan la campaña internacional #PalabrasDeLasHijasDelMayab, un espacio informativo y de resistencia indígena.

Perú: César Villanueva Arévalo, expresidente del Consejo de Ministros, es liberado luego de cumplir siete días en detención preliminar en el marco de una investigación en su contra por presunto delito de tráfico de influencias.

06.

Mercosur: el Mercado Común del Sur (Mercosur) realiza su 55° cumbre en el municipio Bento Gonçalves, del estado brasileño Rio Grande do Sul, en medio de cambios en gobiernos de algunos de los países miembros del bloque.

Venezuela: el contralor general de República, Elvis Amoroso, solicita ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), la aplicación de medidas preventivas y bloqueo de cuentas de Juan Guaidó, un grupo de diputados de la Asamblea Nacional (AN) en desacato y otras personas sin relación con el Parlamento por la apropiación ilegal de Citgo Petroleum Corporation.

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo un encuentro con el fiscal general de Estados Unidos, William Barr, a fin de abordar temas relacionados con la agenda bilateral en materia de seguridad.

07.

Argentina: Alberto Fernández anuncia su gabinete, que será bastante más numeroso que el actual: habrá un jefe de Gabinete y 20 ministros entre las áreas que el macrismo redujo a secretarías y ahora serán rejerarquizadas y los ministerios nuevos.

Haití: miles de personas reclaman la renuncia del presidente haitiano, Jovenel Moïse, en una movilización en la ciudad de Gonaïves, uno de los reconocidos bastiones del sector opositor.

República Dominicana: los candidatos del gobernante Partido Laborista de Dominica (DLP) ganan 18 de los 21 distritos electorales que estuvieron en disputa en las elecciones celebradas para renovar a los miembros de la Cámara de la Asamblea, de acuerdo con los resultados preliminares oficiales.

08.

Argentina: el presidente saliente, Mauricio Macri, y el mandatario electo, Alberto Fernández, participan de la Misa por la unidad y la paz que lleva a cabo la Iglesia católica en la Basílica de Luján, en el marco del Día de la Inmaculada Concepción de María.

Honduras: El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, propuso este domingo en la cumbre anual del Consejo Americano-Israelí (AIC) crear una alianza entre su país, Estados Unidos e Israel para generar inversiones y desarrollo en las tres naciones.

09.

México: el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, informa que México no aceptará las modificaciones al acuerdo comercial (T-MEC) planteadas por Estados Unidos en materia laboral y en la producción y comercialización de aluminio, y condicionará la regla de origen de que 70% del acero sea de Norteamérica.

Bolivia: el ministro de la Presidencia, Yerko Núñez, exterioriza su preocupación por la división en la oposición luego del inminente distanciamiento entre Luis Fernando Camacho y Marco Pumari, tras la difusión de un audio en el que el cívico potosino supuestamente exige dinero para postularse a la vicepresidencia.

10.

Argentina: el flamante presidente Alberto Fernández brinda un discurso ante la Asamblea Legislativa luego de la ceremonia de jura en la que él y la vicepresidenta Cristina Fernández asumieron formalmente sus funciones.

Haití: el jefe de Estado haitiano propugna la redacción de una nueva Constitución para fortalecer la figura del presidente y, además, explica los motivos por los que se niega a renunciar, a pesar del clamor popular para que deje el cargo que ocupa desde 2017.

11.

Chile: la comisión especial aprueba la acusación constitucional contra el Presidente Sebastián Piñera, por lo que este pasará a su discusión en la sala de la Cámara de Diputados con recomendación favorable, aunque esta decisión no es vinculante.

México: Genaro García Luna, quien fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública de México entre 2006 y 2012 –uno de los guerreros oficiales antidrogas más destacados y elogiados por Washington durante ese periodo–, es arrestado en Estados Unidos bajo cargos federales de narcotráfico, corrupción y mentir a las autoridades estadounidenses.

Ecuador: el pleno de la Asamblea aprueba en segundo debate, el texto final del proyecto de Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que entre otros objetivos, busca conseguir 620 millones de dólares en ingresos para el año 2020.

12.

Ecuador: el fiscal José Domingo Pérez formaliza la investigación preparatoria contra la lidereza de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, por los presuntos delitos de asociación ilícita, organización criminal y falsa declaración y fraude procesal. Las pesquisas a la excandidata incluían el delito de lavado de activos.

Chile: el intendente de la Región de Magallanes, José Fernández, confirma el hallazgo de restos humanos en el sector donde desapareció el avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea, que llevaba 38 pasajeros desde Punta Arenas a una base de la Antártica chilena.

Argentina: la semana próxima comienzan las sesiones extraordinarias en el Congreso convocadas por el Gobierno con el objetivo de aprobar los proyectos que declaran las emergencias económica, sanitaria y social.

14.

ALBA: el Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez inaugura en La Habana la XVII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América– Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) en la que recuerda la conmemoración “del 15 aniversario de la fundación de nuestra Alianza por el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro y por el Comandante Hugo Chávez Frías”.

Bolivia: el gobierno de la presidente Áñez logra acuerdos con amplios sectores de la sociedad boliviana, pueblos indígenas, movimientos sociales y partidos políticos para lograr la pacificación de Bolivia. Uno de los hitos más importantes fue la promulgación de la “Ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la Realización de Elecciones Generales” que fija plazos breves para la elección de miembros del Tribunal Supremo Electoral y el desarrollo del calendario electoral.

15.

Bolivia: El expresidente Evo Morales sorprende con un discurso político en un acto público en Buenos Aires, Argentina, donde cumplió su segundo día de permanencia como refugiado, agradeciendo al Gobierno de Argentina por permitirle estar más cerca de Bolivia y sostiene que “en cualquier momento estaremos concentrados para informar lo que pasó en Bolivia”.

COP25: la cumbre de cambio climático (COP25) termina en Madrid, pero los resultados son muy pobres, teniendo en cuenta la evidencia científica sobre la urgencia para tratar de frenar la suba de la temperatura promedio en el planeta y que se detenga en 1.5°C, como lo establece el Acuerdo de París.

Enero 2020

1

Ecuador: entro en vigor la salida de la OPEP, movimiento pone a la vista las primeras fracturas en el seno del club liderado por Arabia Saudí en torno a la estrategia que debe seguir para mantener un nivel de precios que satisfaga a los productores.

3

Argentina: el presidente Alberto Fernández ratificó el reclamo de soberanía de la Argentina sobre las Malvinas e islas del Atlántico Sur, de cuya usurpación británica se cumplen hoy 187 años.

4

Ecuador: la Justicia llamó a juicio a Rafael Correa por un caso de sobornos y financiación ilegal de su partido.

6

Uruguay: trece militares uruguayos fueron condenados a cadena perpetua en la Corte de Apelaciones de Roma por su participación en el Plan Cóndor.

8

Argentina: el Gobierno argentino retiró las credenciales de Elisa Trota, la delegada de Guaidó, a quien el expresidente Mauricio Macri había reconocido un año atrás como representante diplomática legal de Venezuela en Argentina. Con esta decisión, Alberto Fernández considera a Nicolás Maduro como único presidente legítimo de Venezuela y le devuelve la legación diplomática en Buenos Aires.

8

Bolivia: el ministro de Gobierno transitorio boliviano, Arturo Murillo, anunció que activaría una orden de busca y captura internacional contra Evo Morales, a quien se acusa de terrorismo y sedición.

CELAC: se celebró la primera reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) con el Gobierno del mexicano Andrés Manuel López Obrador como anfitrión y estuvo marcada por la ausencia de Venezuela y Bolivia, los dos asuntos políticos más candentes.

México: México accedió a una petición de la Organización de Estados Americanos vía la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que los investigadores del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) retomen el 'caso Ayotzinapa', después de romper con las autoridades mexicanas en 2016. El caso de los 43 estudiantes sigue sin esclarecerse a más de cinco años de su desaparición.

10

Colombia: una militar resultó herida por el ataque con proyectiles artesanales contra las instalaciones de la Fuerza Aérea Colombiana en la ciudad de Yopal, capital del departamento de Casanare, en el noreste, en un atentado atribuido por las autoridades al Ejército de Liberación Nacional (ELN).

14

Argentina: la provincia de Buenos Aires, donde vive una tercera parte de la población argentina, está al borde del "default". El gobernador Axel Kicillof anunció que no podría pagar un vencimiento de deuda de 275 millones de dólares previsto para el 26 de enero, y emplazó a los acreedores a aceptar un aplazamiento hasta mayo.

Guatemala: Alejandro Giammattei, un médico conservador opuesto al matrimonio entre personas del mismo sexo y al aborto, asumió la presidencia de Guatemala.

17

Brasil: Bolsonaro cesó al máximo responsable de cultura de Brasil, Roberto Alvim, tras citar en un discurso al ministro de Propaganda del führer nazi, Joseph Goebbels.

Colombia: la Fiscalía inició una investigación formal sobre las interceptaciones ilegales a

magistrados, políticos de oposición y periodistas desde instalaciones militares, el Poder Ejecutivo afirmó que desconocía esas acciones y pidió sanciones para los responsables.

18

Brasil: más de 500 representantes de los diversos pueblos que viven en la selva tropical se han reunido durante cuatro días en una reserva de la Amazonia para acordar estrategias y organizar un movimiento de resistencia a los planes del Gobierno de Jair Bolsonaro de asimilarlos y autorizar la explotación comercial de sus tierras.

19

Brasil: la petroquímica Braskem llegó a un acuerdo multimillonario con las autoridades para desalojar inmuebles y trasladar a 17.000 vecinos afectados por la extracción de sal de roca en unos pozos en Maceio.

Honduras: cerró la misión anticorrupción por falta de acuerdo entre el gobierno y la OEA y organizaciones sociales se movilizan.

20

Brasil – Paraguay: la organización criminal más poderosa de Brasil, el cartel brasileño Primer Comando de la Capital (PCC), sacó de la cárcel a 75 de sus miembros en la mayor fuga registrada en prisiones paraguayas.

FMI: según las cifras publicadas por el organismo internacional en el marco del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés, conocido con el Foro de Davos), la falta de inversión en México y la inestabilidad política y social de Chile son factores que presionarán a la baja el PIB de América Latina este año y el próximo.

Bolivia: Luis Arce, ministro de Economía durante casi todo el mandato de Morales, será el candidato del Movimiento al Socialismo (MAS) a la presidencia de Bolivia.

Uruguay: es el primer país en ratificar el Convenio C190 de la OIT que reconoce la violencia y el acoso laboral.

21

México: cientos de migrantes centroamericanos intentaron cruzar la frontera ante la falta de respuesta de López Obrador al pedido de que se les deje transitar hacia Estados Unidos y se enfrentaron con la Guardia Nacional mexicana tras cruzar el río Suchiate.

22

Colombia- Venezuela: Human Rights Watch presentó un informe donde muestra el control social de los grupos armados en el límite entre el departamento colombiano de Arauca y el

Estado venezolano de Apure y denuncia asesinatos y torturas por parte de los grupos armados, reclutamiento de menores y secuestros y trabajo forzado.

23

Brasil: la Fiscalía brasileña acusó a la minera multinacional Vale de homicidio con dolo por 270 muertes. La investigación apunta a que la empresa presionaba sistemáticamente a las auditoras para que avalaran instalaciones peligrosas.

Venezuela: un año después de haber sido reconocido por medio centenar de países como presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó acudió al Foro de Davos para pedir ayuda a los líderes mundiales contra el régimen de Nicolás Maduro.

Paraguay: una epidemia de dengue afectó a más de 1.800 personas en Paraguay, incluido el presidente, Mario Abdo Benítez.

24

México: al menos seis organizaciones de derechos humanos que visitan regularmente estaciones migratorias denunciaron trabas y negativas por parte del instituto de migración de México, que restringe el acceso a los centros de detención, sobre todo en la frontera sur.

Bolivia: el ministro transitorio de Exteriores, Yerko Núñez, rompió relaciones con Cuba tras intercambiar acusaciones sobre las misiones médicas y atribuyó la decisión a "las recientes e inadmisibles expresiones del canciller Bruno Rodríguez y la permanente hostilidad de Cuba contra el Gobierno boliviano"

28

OIT: el estancamiento de la economía latinoamericana lleva el desempleo juvenil a su nivel más alto en 20 años. La OIT enciende una "señal de alarma" sobre el presente y el futuro de "millones de jóvenes que no encuentran oportunidades". Uno de cada cinco busca trabajo y no lo encuentra.

29

NAFTA: Trump firmó el tratado de libre comercio con México y Canadá en la Casa Blanca. El acuerdo, de 2.082 páginas, actualiza el NAFTA con nuevas normas en protección de propiedad de la intelectual, entre otras provisiones. Introduce también incentivos a la producción de coches en Estados Unidos, abre los mercados canadienses a productos lácteos estadounidenses, elimina un controvertido sistema de arbitraje y también, a iniciativa de los demócratas, contempla garantías en materia de derechos laborales.

Perú: Keiko Fujimori, lideresa de la oposición en Perú, investigada por lavado de activos durante la campaña presidencial de 2011, volvió a prisión por un año y tres meses ante el temor de la Justicia a que se fugue.

30

Argentina: el presidente de Argentina inicia una gira por España, Vaticano, Italia, Alemania y Francia en busca del apoyo de la Unión Europea ante el FMI para las negociaciones por la deuda externa.

31

Nicaragua: organismos y organizaciones de derechos humanos condenaron un ataque armado contra una comunidad indígena del norte de Nicaragua. Los indígenas de etnia mayangna, un pueblo originario que representa menos del 1% de la población del país centroamericano, denunciaron a un grupo de colonos armados por intentar desplazarlos de sus tierras en la reserva natural de Bosawás.

Febrero 2020

01

Chile: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aseguró al terminar su visita in loco en el país que “Chile vive una situación de grave crisis en materia de DD.HH. “ Así lo expresó Esmeralda Arosemena, presidenta de la CIDH, quien también realizó un reconocimiento “a los jóvenes, a los estudiantes que han dado, con su voz, muestra de que tenemos la expectativa de una lucha por las transformaciones de las sociedades, que sean más justas, equitativas y respetando la dignidad de todos”.

02

Chile: una violenta semana se vivió en Chile, lamentando así 5 muertes que fueron consecuencia de jornadas de manifestaciones y protestas. Estos fallecimientos tuvieron lugar en distintas comunas de Santiago, sumando en total 31 muertos desde el inicio de las protestas. Recordemos que el estallido social tuvo como detonante el alza del pasaje del metro.

Bolivia: el “Encuentro nacional por la unidad de Bolivia” no logró articular un bloque único para hacerle frente al Movimiento Al Socialismo (MAS) y, entre otras cosas, acordó volver a reunirse en dos meses para evaluar la campaña electoral. Esto sucedió ya que los políticos que participaron de la reunión convocada por el Comité Pro Santa Cruz intercambiaron reproches y dejaron para la posteridad un “acuerdo” de cinco puntos, entre los que prometen no hacer guerra sucia y sellar acuerdos para garantizar la gobernabilidad de las alianzas que logren tener representatividad en la Asamblea.

03

Haití: la Comunidad internacional no está satisfecha con la falta de acuerdo entre el Gobierno y la oposición haitianos para llegar a un acuerdo que ponga fin a la crisis política que afecta al país, después de tres días de reuniones entre los principales actores involucrados

entre los cuales se encontraban representantes de la Presidencia, varios partidos políticos, la sociedad civil, la Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades de Haití, representantes del Acuerdo de Kinam, el Acuerdo de Marriott y los no alineados.

04

Venezuela: Luis Parra, respaldado como presidente del Parlamento por el oficialismo y parte de la oposición disidente, anunció la conformación de una “comisión especial que avance en la reinstitucionalización” del país. La comisión, según dijo Parra, estará integrada por su junta directiva y los diputados José Antonio España, Mariana Lerín, Luis Loaiza, Willian Gil y Carlos Prosperí.

Chile: un llamado a “todo el pueblo chileno a participar activamente” en el plebiscito del próximo 26 de abril “votando por las opciones apruebo y convención constituyente” realizaron las organizaciones que componen Unidad Social, junto con reiterar las críticas respecto de la forma en la cual fue creado este proceso.

Bolivia: el Estado de Israel y Bolivia aprobaron este martes restablecer y fortalecer relaciones diplomáticas y de cooperación tras la reunión sostenida entre la presidenta de facto Jeanine Áñez y el embajador de Israel en el Perú con competencia para Bolivia, Asaf Ichilov.

05

Ecuador: el presidente de la República Lenín Moreno felicitó al subteniente de policía Josep Morales por la detención del sospechoso del asesinato de Mariana Granja, cometido al norte de Quito y exhortó a la Asamblea a que apruebe las reformas a la Ley de Movilidad Humana para expulsar a los extranjeros que delinquen en el país. El proyecto de ley fue enviado el año pasado.

Brasil: el gobierno del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, apodado “el destructor del Amazonas” propuso a un misionero evangélico, Ricardo Lopes Dias, como jefe del departamento de indígenas no contactados de la Agencia de Asuntos Indígenas. Lopes Dias trabajó durante muchos años con la Misión de Nuevas Tribus (MNT), ahora conocida como Ethnos360. Y tiene varios “esqueletos en el armario”. Un prontuario que le precede.

06

Panamá: Rolando Mirones presentó su renuncia al cargo de ministro de Seguridad, anunció el mandatario panameño, Laurentino Cortizo. Quien también anunció que dispondrá el cargo del ministro de Gobierno, que ocupaba Carlos Romero, y el cual será anunciado en los próximos días.

Brasil: el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, firmó un polémico proyecto de ley que abre las tierras indígenas, muchas de ellas en la Amazonia, a las actividades mineras, agropecuarias y de generación eléctrica realizadas tanto por nativos como por terceros.

El proyecto, que aún no fue publicado, fue calificado como un “sueño” por el mandatario

ultraderechista, pero es visto por líderes indígenas como parte de un “proyecto de genocidio”, si bien debe ser aprobado aún por el Congreso.

07

Bolivia: desde su asilo en Argentina, el expresidente y jefe del MAS Evo Morales convocó a un “gran acuerdo nacional” para erradicar el “odio en las calles” y garantizar la paz en las elecciones presidenciales de mayo. Llamó a “cerrar todas las heridas”, y planteó 10 sugerencias para encaminar ese acuerdo nacional como erradicación del discurso de odio en las calles, en las redes y en los medios de comunicación; además de eliminar el racismo; las noticias falsas; las mentiras; y la guerra sucia en las campañas electorales.

08

Venezuela: el gobierno del presidente Nicolás Maduro anunció que denunciará al gobierno de Estados Unidos ante los organismos internacionales por imponer nuevas sanciones al país sudamericano que afectan una flota de aviones comerciales pertenecientes a la aerolínea estatal venezolana CONVIASA.

10

El Salvador: en un hecho sin precedentes en la historia contemporánea de El Salvador y usando al Ejército, a la Policía y a las fuerzas antimotines, el presidente Nayib Bukele se tomó la Asamblea Legislativa y desde el Salón Azul les advirtió a los diputados que, si en una semana no aprueban el préstamo de \$109 millones que quiere para la Fase III del Plan Control Territorial, le dará el poder al “pueblo” para que se tome el Congreso.

Colombia: El alcalde de la población colombiana de San Miguel, departamento del Putumayo, Beyer Peña, denunció una presunta incursión en el territorio nacional por parte de un grupo de militares de Ecuador que, además, detuvieron a cuatro indígenas, entre ellos un menor de edad.

11

México: las autoridades de la Marina estadounidense decidieron expulsar a 24 de sus miembros por estar implicados en delitos de narcotráfico y tráfico de personas, según informó la mayor de la Primera División de Marines de California, Kendra Motz. La indagación se inició el año pasado luego de que efectivos de la Patrulla Fronteriza, que vigilan el límite compartido con México, detuvieron un vehículo sospechoso, donde encontraron a tres personas mexicanas indocumentadas. En el automóvil, además, había un conductor y un pasajero identificados como marines.

Perú: desde Villa el Salvador, el presidente Martín Vizcarra declaró que ya aceptó la renuncia del actual ministro de Energía y Minas, Juan Carlos Liu Yonsen, luego de que un informe de Panorama revelara que realizó servicios de consultoría para la constructora brasileña Ode-

brecht, a través de su empresa Consultores Supervisores y Asesores Nacionales S.A.C (Conasac).

Brasil: autoridades de Paraguay y Brasil oficializaron el acuerdo para el sector automotriz, que sienta las bases para el comercio e intercambio de autopartes y automóviles entre ambos países. El documento fue suscripto por la ministra de Industria y Comercio (MIC), Liz Cramer y el canciller Antonio Rivas, por el Paraguay. En tanto que por Brasil, suscribieron el Secretario Especial de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, Marcos Prado y el embajador brasileño Flávio Soares.

12

El Salvador: después de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitiera una demanda de inconstitucionalidad en contra de la convocatoria del Consejo de Ministros a una sesión extraordinaria de la Asamblea Legislativa para la aprobación del crédito de \$109 millones para el plan de seguridad y el llamado a la insurrección del presidente Nayib Bukele, el gobierno ha asegurado que acatará la orden emitida.

13

Venezuela: el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela (ANC), Diosdado Cabello, informó que un familiar del diputado opositor Juan Guaidó, fue detenido por las autoridades venezolanas cuando portaba “sustancias de naturaleza explosiva” en el avión que lo retornó al país suramericano.

Ecuador: tras la visita oficial del presidente Lenín Moreno al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el secretario de Gabinete de la Presidencia Juan Sebastián Roldán anunció que se alcanzaron varios objetivos planteados para esta reunión.

14

Colombia: el hallazgo de un laboratorio para el procesamiento de cocaína en el municipio de Guasca (Cundinamarca) sorprendió a miembros de la División de la Policía. Las autoridades encontraron que la finca en la que estaba el laboratorio para el procesamiento de drogas era de propiedad de la familia de Fernando Sanclemente, actual embajador colombiano en Uruguay.

16

México: vestidas de negro, con velas y en silencio, mujeres se manifestaron en la ciudad de Cancún para exigir justicia por el feminicidio de Ingrid Escamilla, pero también por los 64 homicidios dolosos en agravio de mujeres, registrados en la entidad y los 16 asesinatos tipificados como feminicidios.

17

Trinidad y Tobago: gobiernos de Barbados y Trinidad y Tobago firman acuerdo para explorar recursos de hidrocarburos.

México: policías antimotines se enfrentaron a estudiantes y a la caravana de padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La caravana de búsqueda de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, arribó a la ciudad capital con la finalidad de realizar un volanteo por la mañana, y por la tarde una marcha rumbo al Palacio de Gobierno; sin embargo, fueron detenidos por un operativo del gobierno del estado.

Uruguay: el nuevo Parlamento inició su período legislativo con la asunción de los diputados y senadores electos en los comicios generales de octubre, poniendo fin a la mayoría que la izquierda mantuvo en ambas cámaras los últimos 15 años. “A todos los Diputados y Senadores del @PNACIONAL y del resto de la coalición un abrazo especial y mi agradecimiento por lo que vamos a construir. Mis deseos de éxito también a todos y cada uno de los legisladores del país”, saludó en Twitter el presidente electo Luis Lacalle Pou

18

Barbados: los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (Caricom) inician en Barbados la cumbre intersesional, en la que el desarrollo económico y la salud pública serán temas medulares en la agenda de debates.

Uruguay: el canciller argentino Felipe Solá, llamó a Ernesto Talvi, futuro canciller uruguayo, y lo invitó a Buenos Aires para aprovechar los días previos a la asunción del nuevo gobierno para empezar a conversar sobre el futuro del Mercosur.

Bolivia: el Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que fueron inhabilitados 797 candidatos de un total de 2.107 postulaciones que presentaron las ocho organizaciones políticas para las elecciones del 3 de mayo; es decir, el 37,8% quedó fuera. El caso del expresidente y candidato del MAS, Evo Morales, quedó pendiente debido a que el Órgano Electoral debe revisar las demandas de inhabilitación que pesan en su contra.

19

El Salvador: la planta potabilizadora Las Pavas se encuentra “al borde del colapso”, no hay mecanismos para prever una nueva crisis del agua y un problema “alarmante” en todos los sistemas de agua del país. Estas fueron las respuestas del presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (Anda), Frederick Benítez, en su primer día de interpelación en el órgano legislativo.

20

Paraguay: la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, integrada por los ministros Manuel Ramírez Candia, Alberto Martínez Simón y Eugenio Jiménez, rechazó el hábeas corpus reparador presentado por el diputado colorado Ulises Quintana, acusado por lavado de dinero y otros. Con la referida resolución judicial, el citado parlamentario seguirá recluido en la

cárcel militar de Viñas Cué.

Brasil: el senador brasileño Cid Gomes resultó herido luego que recibió dos disparos de arma de fuego cuando intentaba disolver una protesta de policías, que reclaman un mejor salario en el estado de Ceará, en el noreste del país suramericano.

Bolivia: el Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidió inhabilitar las candidaturas de Evo Morales, de Diego Pary (MAS), de Mario Cossio y de Jasmine Barrientos por incumplimiento del requisito de residencia permanente en la circunscripción que postula. En contrapartida, la Sala Plena del ente electoral desestimó las observaciones en contra del candidato a la Presidencia por el MAS Luis Arce y habilitó su candidatura.

21

Honduras: el Congreso Nacional derogó el artículo 153 del nuevo Código Penal, con esta acción los altos mandos militares quedan inmunes a cualquier investigación por violaciones a derechos humanos. Esto significa que cuando un militar dispare contra un manifestante o incurra en alguna violación de derechos humanos, el único que será responsable será el soldado y no quien le dio la orden.

Venezuela: los diputados del Bloque de la Patria y de la oposición venezolana en la Asamblea Nacional anunciaron que ha concluido el período de postulaciones a la Comisión Preliminar que escogerá los integrantes del nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE).

Colombia: el representante, David Racero, interpuso una denuncia contra el presidente de la República, Iván Duque Márquez, ante la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes por las declaraciones de la excongresista Aída Merlano, relacionadas con delitos electorales. De esta manera, el Racero pide que se investigue al mandatario de los colombianos por los delitos de constreñimiento al sufragante, corrupción al sufragante, tráfico de votos, y tentativa de homicidio. También por indignidad y mala conducta por haber participado en estos delitos.

22

Uruguay: cuatro semanas después del primer ofrecimiento al Frente Amplio para que integre empresas públicas y organismos de contralor, se llegó a un acuerdo. El presidente electo Luis Lacalle Pou confirmó 34 cargos, entre los que están Antel y el Instituto de Colonización.

Perú: el Instituto Nacional de Defensa Civil confirmó que tres personas han fallecido tras la caída de huaicos que han inundado gran parte de la ciudad de Tacna este viernes. Más tarde, el Ministerio de Salud confirmó una cuarta víctima mortal. El desprendimiento de lodo y rocas se produjo luego de que se activara la 'Quebrada del diablo' a consecuencia de las fuertes lluvias registradas en esta región del sur del país.

23

Argentina: Argentina y el FMI anunciaron que avanzan en la negociación de un nuevo acuerdo por la deuda del país sudamericano, tras un encuentro entre la directora gerente

del organismo, Kristalina Georgieva, y el ministro de Economía Martín Guzmán, al margen de una reunión del G-20 en Arabia Saudita.

26

Colombia: la Farc convocó a un cacerlazo para protestar en contra de los asesinatos de ex-combatientes, uno de los temas más álgidos de la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. Carlos Antonio Lozada, senador del partido, explicó que con la manifestación espera crear conciencia en todos los colombianos sobre la “gravedad de los crímenes cometidos contra los firmantes del Acuerdo y buscar su solidaridad”. También explicó que el partido pedirá a la Comisión Interamericana para los Derechos Humanos (CIDH) que le otorgue medidas cautelares al colectivo político para proteger sus vidas.

Brasil: un brasileño que viajó recientemente a Italia se convirtió en el primer infectado por el nuevo coronavirus -también conocido como Covid-19- en América Latina, informó el ministerio de Salud. El test dio positivo, informa O Globo

27

Honduras: con la idea de articular un frente nacional por la preservación de los recursos naturales, concluyó el “Encuentro de los Pueblos por el Agua”, desarrollado el por organizaciones sociales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) con un resultado exitoso.

28

México: México pedirá a la Organización de Estados Americanos (OEA) que “un tercero” compare la auditoría de ese organismo, que muestra una serie de irregularidades en las elecciones de octubre de 2019, con el informe del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), que afirma que no hay “evidencia estadística” de fraude electoral en Bolivia.

Argentina: la Cámara de Diputados aprobó, con 128 votos a favor y dos abstenciones, el proyecto de ley que reforma el régimen de las jubilaciones de privilegio de la Justicia y del servicio exterior, en una sesión especial que se realizó con la ausencia del interbloque de Juntos por el Cambio. Fue clave la presencia de Daniel Scioli, que temprano generó cruces desde la oposición. Es que el ex gobernador fue designado como embajador argentino en Brasil, pero aún no tiene oficializado su puesto, por lo cual pudo sentarse en su banca.

Marzo 2020

1.

Argentina: el presidente Alberto Fernández encabezó la apertura de sesiones ordinarias en el Congreso de la Nación, con un discurso donde hizo hincapié en el país que recibió de la gestión del ex presidente Mauricio Macri, y presentó los planteamientos generales de su

programa de gobierno.

Nicaragua: falleció a los 95 años el poeta Ernesto Cardenal en la capital del país, Managua. Fue uno de los principales exponentes de la poesía latinoamericana y figura clave de la Teología de la Liberación.

Paraguay: se conmemoraron 150 años del fin de la Guerra de la Triple Alianza, la más sangrienta de la historia latinoamericana. En ella se enfrentó Argentina, Brasil y Uruguay con Paraguay, que perdió dos tercios de su población y gran parte de su territorio.

Uruguay: asumió la presidencia del país Luis Lacalle Pou, del Partido Nacional, luego de 15 años del Frente Amplio en el poder. De la ceremonia de asunción participaron los ex presidentes Luis Lacalle padre y Julio Sanguinetti, así como otros jefes de Estado, entre ellos, Sebastián Piñera, de Chile, Iván Duque, de Colombia, Jair Bolsonaro, de Brasil, y el rey de España, Felipe VI.

2.

Bolivia: la ministra de Relaciones Exteriores del gobierno de facto del país, Karen Longaric, se reunió en Uruguay con Arancha González Laya, su par española, para normalizar e impulsar las relaciones bilaterales entre ambos Estados. Este vínculo se había visto afectado en diciembre de 2019 luego de un incidente entre diplomáticos españoles y la policía boliviana, en la residencia de la embajadora de México en La Paz.

3.

CIDH: Joel Hernández García, diplomático y abogado mexicano, fue nombrado presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para el período 2020-2021.

Colombia: el presidente Iván Duque se reunió con su par estadounidense Donald Trump, quien defendió la fumigación de cultivos ilícitos para luchar contra el narcotráfico. Desde el gobierno se espera reanudar este tipo de fumigación (suspendidas en el 2015), muy resistida por campesinos y organizaciones de derechos humanos.

Honduras: se cumplieron cuatro años del asesinato de la líder indígena y defensora del agua y los territorios Berta Isabel Cáceres Flores. Si bien siete personas han sido condenadas, familiares y el Consejo Cívico de Organización Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) exigieron que se capture y castigue a los autores intelectuales del crimen.

Venezuela: el gobierno de Nicolás Maduro determinó la detención de dos gerentes de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), a quienes se los acusó de espiar para Estados Unidos y entregar información estratégica, sensible y de carácter confidencial. Por otra parte, el opositor Juan Guaidó denunció que un grupo armado intentó asesinarlo cuando participaba en una manifestación en el Estado de Lara.

4.

Brasil: una delegación integrada por el líder del pueblo amazónico yanomani, Davi Kopenawa, y ONGs brasileñas acusó al presidente del país, Jair Bolsonaro, ante la ONU en Ginebra, Suiza. El viaje tuvo la misión de alertar sobre la situación que se vive en la selva amazónica ante la invasión de las reservas, las quemadas y los asesinatos.

Haití: Jovenel Moïse, presidente del país, invistió a Joseph Jouthe sin la aprobación del parlamento, convirtiéndose en Primer Ministro de facto. Ambos llamaron al gobierno a trabajar para contrarrestar la crisis humanitaria y de seguridad que vive el país.

5.

Bolivia: la presencia de Jeanine Áñez en la sesión de honor del Consejo Municipal de El Alto desató una protesta por la masacre de Senkata, que terminó en incidentes y gasificación por parte de la policía a los manifestantes.

Costa Rica: Víctor Morales, ministro de la presidencia, renunció a su cargo por el caso de la creación de la Unidad Presidencial de Análisis de Datos (UPAD) y la moción de censura en su contra.

El Salvador: la Asamblea Legislativa del país aprobó, en una sesión extraordinaria, una ley de reconciliación que es vista por las víctimas de la guerra civil que desangró a este país como una puerta abierta a la impunidad. Dicha ley plantea reducir las penas a quienes confiesen haber cometido crímenes durante el conflicto (y pidan perdón) hasta un 75%.

Perú: falleció en su casa por causas naturales el ex secretario general de Naciones Unidas Javier Pérez de Cuellar, a los 100 años de edad.

6.

Brasil: el ministro de Estado de Relaciones Exteriores del país, Ernesto Araujo, mandó a retirar a cuatro funcionarios de sus sedes diplomáticas en la República Bolivariana de Venezuela, luego del resquebrajamiento de las relaciones entre los presidentes de ambos países: Nicolás Maduro y Jair Bolsonaro.

Chile: estudiantes secundarios organizaron protestas bajo el lema “Mochilazo estudiantil” el día que marcaba el regreso a las aulas. Se realizaron saltos a los molinetes del subte de Santiago, cortes de calles en varios puntos de la ciudad, la quema de un colectivo y ataques a una comisaría. Las críticas al gobierno de Sebastián Piñera estuvieron en el centro de los reclamos.

México: decenas de miles de estudiantes universitarios se movilizaron en la ciudad de Puebla. La organización estuvo a cargo del Comité Estudiantil Interuniversitario de Puebla (CEIP). Los estudiantes salieron a la calle para demandar que se frene la violencia y la inseguridad pública en su contra.

7.

Bolivia: se desarrolló en la ciudad de El Alto la celebración de los 35 años de su fundación, en medio de incidentes y protestas, por lo que se organizó un fuerte operativo policial y militar.

Brasil: el presidente Jair Bolsonaro realizó una gira por el sur del Estado norteamericano de Florida, donde se encontró con su par Donald Trump, con quien discutió sobre la crisis en Venezuela, y la firma de un acuerdo de defensa en el Comando Sur.

8.

Bolivia: en el marco del 8M una Delegación de Feministas Plurinacionales llegó al país para acompañar la lucha de las mujeres y el pueblo boliviano frente al gobierno de facto de Jeanine Áñez, sobre quien se han realizado varias denuncias por violaciones a los derechos humanos.

Chile: cientos de miles de mujeres se movilizaron por el Día Internacional de la Mujer en la Plaza de la Dignidad, en la capital Santiago.

9.

Guatemala: el país centroamericano lanzó su primer satélite al espacio, el Quetzal-1, planificado, diseñado y construido por estudiantes y maestros de la Universidad del Valle de Guatemala. El cohete japonés Falcon 9 de Space X llevó al satélite guatemalteco a la Estación Espacial Internacional (EEI).

10.

Ecuador: el presidente Lenín Moreno anunció un programa de recorte de gasto público y endeudamiento para afrontar la situación económica.

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a su par colombiano, Iván Duque, buscando fortalecer la relación bilateral entre ambos países.

Venezuela: la oposición volvió a movilizarse en las calles, bajo el liderazgo de Juan Guaidó, para presionar al gobierno de Nicolás Maduro y exigir elecciones presidenciales transparentes, con una concentración de gente menor que en manifestaciones previas. Paralelamente, el chavismo también se movilizó en el centro de Caracas, protestando contra el imperialismo norteamericano y la injerencia extranjera.

11.

El Salvador: el presidente Nayib Bukele decretó la cuarentena en todo el territorio del país a causa del coronavirus por un lapso de 30 días. A pesar de no registrar ningún caso, el presidente destacó que todas las carteras de Estado deberían estar en función de la emergencia.

12.

Chile: se cumplieron 30 años de la vuelta de la democracia en el país y 2 del gobierno de Sebastián Piñera. La jornada estuvo marcada por una fuerte movilización popular, en reclamo por la sanción de una nueva Constitución.

Ecuador: representantes del Frente Unitario de Trabajadores (FUT) expresaron su rechazo al paquete de medidas económicas presentadas por el gobierno de Lenín Moreno, argumentando las graves consecuencias que tendrían el cierre de entidades públicas y la eliminación de empresas del Estado.

Haití: el gobierno anunció la nominación de tres nuevos ministros y cinco secretarios de Estado en medio de una fuerte crisis económica, generando críticas en la oposición y la población.

Uruguay: el canciller Ernesto Talvi anunció que el país se retiró de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), por considerarlo “un organismo regional basado en alineamientos político-ideológicos”. Al mismo tiempo que informó su reincorporación al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

13.

Bolivia: fue liberado el alcalde de Cochabamba, José María Layes, detenido por el llamado “caso mochilas”. La liberación fue celebrada por el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Este grupo comunicó que Leyes había sido privado de su libertad en un juicio sin procedimiento justo, ni independencia judicial ni presunción de inocencia.

Ecuador: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) se declaró “en movilización permanente y progresiva para impedir el nuevo paquetazo” presentado por el presidente de la República Lenín Moreno.

15.

Perú: el gobierno de Martín Vizcarra decretó la cuarentena general en el país, así como el cierre de sus fronteras durante 15 días para combatir la pandemia del coronavirus. Se incluyó en esta medida la restricción del derecho de libre tránsito dentro del país, el cierre de comercios y empresas, con la excepción de bancos, farmacias y locales que vendan productos de primera necesidad.

Venezuela: Nicolás Maduro ordenó la cuarentena en siete estados del país, incluida la capital, Caracas, para combatir la propagación del coronavirus.

16.

Brasil: al menos 1.350 presos se fugaron de las cárceles de Mongaguá, Mirandópolis y Taubaté, dentro del Estado de San Pablo, luego de una serie de motines originados en protesta por las restricciones de visitas y salidas temporales por el combate del coronavirus.

Haití: el gobierno determinó el cierre de la frontera con República Dominicana y de sus aeropuertos y puertos, para intentar frenar la introducción del coronavirus en el país.

17.

Cuba: el país caribeño recibió en su capital al crucero británico MS Braemar. Dentro del crucero viajaban más de un millar de personas, entre las cuales había casos confirmados de coronavirus, por lo cual varios puertos le habían negado el atraque y se encontraba varado en el Mar Caribe.

Honduras: la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que en lo que va del año se han deportado 16.633 connacionales.

México: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) decretó, mediante un comunicado firmado por el subcomandante Moisés, la “alerta roja” en sus pueblos, comunidades y barrios. Además, recomendó a las Juntas de Buen Gobierno y municipios autónomos, “el cierre total de los Caracoles y centros de resistencia y rebeldía, de forma inmediata”, debido a la amenaza del coronavirus.

18.

Chile: Sebastián Piñera, presidente del país, decretó el estado de excepción constitucional de catástrofe por 90 días, por la emergencia del Covid-19. Con la idea de restringir las reuniones, garantizar la distribución de servicios y asegurar la reserva de alimentos.

Venezuela: el Fondo Monetario Internacional (FMI) rechazó el pedido de asistencia del gobierno de Nicolás Maduro de 5000 millones de dólares para afrontar la lucha contra el coronavirus.

19.

Chile: por la pandemia del coronavirus, el Congreso del país trasandino decidió aplazar el referéndum sobre la nueva Constitución del 26 de abril (como estaba programado) al 25 de octubre.

Colombia: fueron asesinados los ex combatientes de las FARC en proceso de reincorporación Irnel Flórez Forero y Belle Ester Carrillo Leal, en su finca en el centro poblado del Rubí, en el Meta. Desde la firma del Acuerdo de Paz en el 2016, han sido asesinados 190 ex guerrilleros.

20.

Argentina: el presidente Alberto Fernández emitió un decreto anunciando el aislamiento social obligatorio en todo el país por la pandemia del coronavirus, hasta el 31 de marzo. En el mismo se prohíbe a la población abandonar sus hogares, a menos que sea para comprar alimentos o medicinas.

México: gobernadores de los Estados norteros de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León solicitaron al Instituto Nacional de Migración tomar acciones inmediatas y urgentes para los 25 mil migrantes se encontraban en la frontera noreste del país con Estados Unidos, en el contexto de expansión del coronavirus. La mayoría de estos migrantes eran familias centroamericanas esperando su proceso de solicitud de asilo en Estados Unidos, tras las medidas migratorias adoptadas por Washington en 2019.

Perú: en medio de la expansión de la pandemia del coronavirus, el presidente Martín Vizcarra removió a la Ministra de Salud, Elizabeth Hinostroza. En su reemplazo asumió como nuevo ministro a Víctor Marcial Zamora Mesía, médico especialista en políticas de salud pública.

21.

Brasil: el Estado de San Pablo decretó la cuarentena por 15 días a causa del avance del coronavirus, diferenciándose de la postura del presidente del país Jair Bolsonaro.

OEA: Luis Almagro fue reelegido como Secretario General de la Organización de Estados Americanos por cinco años más. El uruguayo obtuvo un total de 23 votos, frente a 10 de la excanciller ecuatoriana María Fernanda Espinosa (quien contó con los votos de Argentina y México, entre otros).

22.

Colombia: 23 muertos en una la cárcel La Modelo de Bogotá, en un día de protestas en diferentes unidades carcelarias del país. La jornada estuvo marcada por protestas en las cárceles de Bogotá (hombres y mujeres), Jamundí, Cómbita (Boyacá) e Ibagué, para reclamar contra las medidas tomadas por el Ejecutivo nacional para enfrentar la crisis del coronavirus.

23.

Chile: el presidente Sebastián Piñera decretó el toque de queda en todo el territorio del país desde las 22 horas hasta las 5 horas del día siguiente. El objetivo fue disminuir los contactos sociales para combatir el coronavirus.

Venezuela: el Jefe de Estado Nicolás Madura estableció medidas económicas para proteger a los venezolanos en la contingencia por el coronavirus. Dentro de estas medidas se incluyeron la ratificación de la inamovilidad laboral, la supresión del pago de alquileres de comercios y viviendas, bonos especiales para trabajadores informales y privados, entre otras.

24.

Argentina: se cumplieron 44 años del último golpe de Estado en el país. Para conmemorar la fecha los organismos de derechos humanos convocaron un “Pañuelazo Blanco” en puertas, ventanas, balcones y redes sociales, al no poder movilizarse por las medidas de aisla-

miento social, preventivo y obligatorio. El pañuelo blanco es el símbolo de la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

El Salvador: se conmemoraron los 40 años del asesinato del arzobispo de San Salvador, Oscar Arnulfo Romero, el primer santo católico salvadoreño. Monseñor Romero fue muy crítico de los sucesos acontecidos durante el periodo de la guerra civil de El Salvador, hasta que fue asesinado en la capilla del Hospital Divina Providencia en San Salvador, mientras celebraba una misa.

25.

Belice: arribaron al país los primeros 25 cooperantes (de un total de casi sesenta) entre médicos generales integrales, licenciados en enfermería, epidemiólogos y tecnólogos en laboratorio clínico e imagenología para ayudar en el combate frente al coronavirus.

Colombia: fueron asesinados dos líderes indígenas en el Valle del Cauca mientras cumplían con la cuarentena establecida en el país en sus viviendas, según informó la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). En el año 2019, según el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) se documentaron 108 asesinatos de defensores de derechos humanos.

Ecuador: Lenín Moreno, presidente del país, confirmó que el Fondo Monetario Internacional (FMI) destinará 2500 millones de dólares, debido a la crisis sanitaria por la pandemia de coronavirus. Además, se reasignaron otros 250 millones, de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que iban a ser utilizados para un proyecto de obras eléctricas con Perú.

Panamá: se decretó la cuarentena total a nivel nacional como parte de las medidas para combatir la pandemia de coronavirus. Esta medida es indefinida, hasta tanto las autoridades vean los avances en la lucha contra el virus, según señaló el presidente Laurentino Cortizo.

Paraguay: se registraron 1500 despidos desde la implementación de la cuarentena. Según informó el Ministerio de Trabajo, se registraron unas 600 desvinculaciones correspondientes a despidos injustificados, mientras que el resto fueron por culminación de contrato de trabajo por mutuo acuerdo y suspensión de actividades.

26.

Bolivia: el gobierno de facto de Jeanine Áñez decretó el estado de emergencia sanitaria y el cierre total de sus fronteras a causa del coronavirus.

El Salvador: Nayib Bukele, presidente del país centroamericano, declaró, en una conversación por redes sociales con el cantante puertorriqueño René Pérez (conocido como Residente), que está en contra del aborto, al que considera un “gran genocidio”. Bukele considera que un feto es parte de la población vulnerable y que si la madre no quiere tener un hijo, el Estado debería garantizar la adopción. Además, se mostró crítico del matrimonio igualitario y el lenguaje inclusivo.

Venezuela: el Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció la presentación de cargos criminales contra el presidente Nicolás Maduro, por tráfico de drogas, “narcoterrorismo” y ofreció una recompensa de 15 millones de dólares a cambio de información sobre él. Además, acusó a otros oficiales venezolanos de primera línea como Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente; Hugo Carvajal, exjefe de inteligencia militar y Tareck El Aissami, ministro de Interior y exvicepresidente. Como contrapartida, el canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, denunció que estas acusaciones eran infundadas.

27.

Bolivia: el Tribunal Supremo Electoral (TSE), envió un proyecto de ley al poder Legislativo en el cual propone que la votación de las elecciones presidenciales se realice entre el junio y septiembre, con el aval de las ocho organizaciones en carrera electoral. Esto se debió a la emergencia por coronavirus, motivo por el cual ya se habían aplazado las elecciones, cuya fecha original era el 3 de mayo.

Costa Rica: el presidente Carlos Alvarado divulgó una carta dirigida a los a los jefes de la ONU, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), proponiendo la implementación de medidas “excepcionales e históricas” que mitiguen y protejan a los más vulnerables ante la emergencia de la pandemia.

Cuba: autoridades de Jamaica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, Haití, Santa Lucía, Granada y Dominica, expresaron su gratitud a Cuba por el envío de brigadas de médicos y enfermeros para apoyar el enfrentamiento del coronavirus. Las brigadas forman parte del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias “Henry Reeve”, creado por Fidel Castro en el 2005.

Paraguay: trabajadores de la economía informal, nucleados en la Federación Sindical Mundial capítulo Paraguay, reclamaron al gobierno medidas especiales para garantizar que no haya despidos y ofrecer ayuda alimentaria a los desempleados, cuentapropistas y trabajadores independientes.

28.

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un decreto que posibilita al Estado mexicano a tomar medidas intervencionistas frente al avance del coronavirus, pudiendo intervenir la salud privada. Además de esto, la norma permite al Estado adquirir todo tipo de bienes y servicios relacionado a la salud, a escala nacional o internacional.

Venezuela: la compañía rusa Rosneft anunció que deja de operar en y vende sus activos en el país caribeño. Esta decisión se tomó luego de las sanciones que Estados Unidos le aplicó a la empresa, en un intento más por presionar al gobierno de Nicolás Maduro.

29.

Brasil: la Justicia determinó la inmediata suspensión de la campaña publicitaria creada por el gobierno de Jair Bolsonaro con el slogan “Brasil no puede parar”, incitando a la población a salir de sus casas. Por su parte, el Ministro de Salud, Luiz Henrique Mandetta, propuso una acción conjunta con las secretarías provinciales del sector. En él se sugirió la suspensión total de clases en escuelas y universidades hasta fines de abril, como así también toda aglomeración de personas y la determinación de cuarentena para los mayores de sesenta años. Todas estas medidas iban a contramano de la postura del presidente, quien consideró que debe evitarse el fuerte efecto económico que podría causar la pandemia.

30.

Argentina: el presidente Alberto Fernández decretó la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio por el plazo de dos semanas más, con el objetivo de lograr un menor ritmo de contagio del virus Covid-19. La decisión se tomó en conjunto con los gobernadores de las diferentes provincias del país, por recomendación de un grupo de especialistas que asesoran al presidente.

Colombia: el Ejército de Liberación Nacional (ELN) decidió declarar un cese unilateral “activo” al fuego durante todo el mes de abril, debido a la emergencia que vive el país por el Coronavirus. El comunicado destaca que el cese es activo, porque el ELN se reserva el derecho a defenderse, ante los ataques que sufren por fuerzas estatales regulares, paramilitares y bandas del narcotráfico, en varias regiones del país. Además, el grupo realizó un llamado al presidente Iván Duque para que ordenara el acuartelamiento de sus tropas.

Guyana: la Corte Suprema detuvo la declaración final de los resultados correspondientes a las elecciones generales del 2 de marzo en el país. El freno en el recuento nacional de votos por la Comisión Electoral se dio a partir de una solicitud de medida cautelar presentada por la ciudadana Ulita Grace Moore.

Uruguay: el presidente Luis Lacalle Pou presentó un proyecto de ley para rebajar el sueldo de los cargos políticos del país y de las jubilaciones más altas, con la finalidad de crear el “Fondo Coronavirus”. Este Fondo se utilizará para la compra de canastas de alimentos para los sectores más vulnerables de la sociedad uruguaya.

31.

México: la periodista María Elena Ferral, del Diario de Xalapa, se convierte en la primera comunicadora asesinada en el 2020 en el país. El hecho ocurrió en la ciudad de Veracruz, donde ejercía como corresponsal, considerado uno de los lugares más peligrosos para trabajar de periodista. La periodista había denunciado múltiples amenazas de muerte y de agresiones por parte de personajes de la política local de la zona. Según la ONG Artículo 19, en lo que va del presente siglo se han documentado 131 asesinatos de periodistas en México.

Venezuela: Estados Unidos propone el levantamiento de las sanciones económicas a la República Bolivariana si se conforma un gobierno de transición, sin la participación ni de Nicolás Maduro ni de Juan Guaidó. El plan consiste en la convocatoria a elecciones libres, por parte de dicho gobierno provisional, en un plazo de entre seis meses y un año.

Abril 2020

1

Uruguay: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) prestó al gobierno uruguayo una partida de US\$ 400 millones bajo su línea de créditos contingentes, para hacer frente al shock económico que está provocando la pandemia del coronavirus.

Nicaragua: el gobierno removió a la ministra de Salud, Carolina Dávila Murillo, en contexto de la crisis sanitaria internacional por la Covid-19.

Panamá: el Ministerio de Seguridad anunció que, como medida para intentar contener los contagios por el nuevo coronavirus, las salidas a la calle para asuntos de emergencia solo podrán hacerse según el sexo, lo cual generó una denuncia por discriminación por parte de la comunidad trans de dicha la nación centroamericana.

2

Argentina: la Corte Interamericana de Derechos Humanos hizo pública su sentencia del caso “Comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) Vs. Argentina”, mediante la cual declaró la responsabilidad internacional de la República Argentina por la violación de distintos derechos de 132 comunidades indígenas del Departamento Rivadavia, de la Provincia de Salta. La Corte determinó que el Estado Argentino violó el derecho de propiedad comunitaria. Además, determinó que el Estado violó los derechos a la identidad cultural, a un medio ambiente sano, a la alimentación adecuada y al agua, a causa de la falta de efectividad de medidas estatales para detener actividades que resultaron lesivas de los mismos.

EEUU-Caribe-Latinoamérica: el presidente estadounidense Donald Trump anunció un nuevo operativo militar “antinarcóticos” en Latinoamérica y el Caribe, cerca de aguas de Venezuela para luchar contra lo que afirmó es una creciente amenaza de narcotraficantes y terroristas.

Paraguay: el Senado postergó las elecciones municipales para 2021

3

Brasil: la Asociación Brasileña de Juristas por la Democracia (ABJD) denunció al presidente Jair Bolsonaro por crímenes contra la humanidad en la Corte Penal Internacional, por considerar que con sus acciones contradice las recomendaciones de autoridades sanitarias en todo el mundo, poniendo en riesgo la vida de la población brasileña ante la pandemia del

nuevo coronavirus.

Guyana: la Comisión Electoral afirmó que hará un recuento nacional tras más de un mes sin resultados de las últimas elecciones, realizadas el 2 de marzo, y el líder de la oposición pidió que sea televisado.

5

Honduras: murió el expresidente Rafael Callejas (gobernó entre 1990 y 1994), mientras esperaba su sentencia en EE.UU por su implicación en delitos de corrupción cometidos cuando era jefe de la Federación de Fútbol de Honduras (Fenafuth), cargo que ejerció entre 2002 y 2015. El exmandatario se había entregado a las autoridades de EE.UU en diciembre de 2015 y se declaró culpable en marzo de 2016.

6

Colombia: a través de un comunicado público, el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia CNPRC, integrado por 36 sectores de la sociedad civil, celebró el cese unilateral al fuego decretado durante un mes por la guerrilla del ELN y pidió al Gobierno del presidente Iván Duque pensar en un cese bilateral.

7

Perú: la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) encontró al Estado peruano como responsable de discriminación, tortura y violación sexual de la ciudadana trans Azul Rojas. Esta sentencia marca un precedente histórico de reconocimiento a los derechos de las personas trans en el país al ser el primer caso de discriminación hacia una persona LGBTI en llegar a la Corte IDH.

Ecuador: condenan al expresidente Rafael Correa en primera instancia, a ocho años de prisión por el caso conocido como "sobornos 2012-2016".

8

Bolivia: Aníbal Cruz dejó el cargo de ministro de Salud y Marcelo Navajas se posiciona en su lugar.

Ecuador: la Confederación de Nacionalidades Indígenas presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la petición de varias medidas cautelares a favor de los habitantes del Ecuador, médicos y personal sanitario, familiares de víctimas del Covid-19 y miembros de pueblos, nacionalidades y comunidades Indígenas.

12

Chile: la corte de Apelaciones absolvió a seis exagentes de la DINA y redujo condena a otros 11 acusados de secuestro y homicidio en el año 1976.

14

Perú: luego del anuncio presidencial de la habilitación de la “figura excepcional” de suspensión perfecta de labores (trabajadores dejan de laborar y empresas les dejan de pagar sus salarios, pero mantienen un vínculo), las centrales sindicales rechazaron la medida, denunciaron que fue tomada sin el debido diálogo en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) y anunciaron una protesta.

15

Colombia: el gobierno decretó la excarcelación de presos, excluyendo a acusados de crímenes de lesa humanidad, por el alto hacinamiento que se registra en las cárceles del país, factor que facilitaría la propagación del coronavirus.

Brasil-Paraguay: luego de que el gobierno de Brasil decidió retener respiradores adquiridos por el gobierno paraguayo en el contexto de la pandemia Covid-19, los parlamentarios del Mercosur representantes de Paraguay urgieron al organismo internacional “pronunciarse” y advirtieron que “la gravedad de la situación arriesga el sostenimiento de la cooperación regional y de las cláusulas del Mercosur” y que la cancelación de la operación fue unilateral considerado “un secuestro y un abuso por parte del Brasil, atentando en contra de los Derechos Humanos”.

Chile: “megasequía” en Chile: se publicaron imágenes satelitales que muestran las consecuencias de la escasez de lluvia en el país, que sufre la década más seca de su historia desde que comenzaron los registros de precipitaciones en 1915, con catastróficas consecuencias para agricultores y familias vulnerables.

16

Brasil: el médico Luiz Henrique Mandetta, dejó su cargo como Ministro de Salud tras los desacuerdos con Bolsonaro por el manejo de la pandemia de covid-19 en Brasil.

Paraguay: el Senado paraguayo aprobó suspender la elección directa de parlamentarios del Mercosur desde 2023.

Paraguay: el ministro de Educación anunció que las clases presenciales se suspenden durante todo el año y organizaciones denunciaron la brecha digital que imposibilita estudiar a miles de jóvenes.

Nicaragua: el presidente Daniel Ortega reapareció en público tras 34 días de ausencia y defendió su cuestionada estrategia frente a la pandemia.

17

CELAC: en reunión con expertos, la CELAC definió acciones y retos para enfrentar la pandemia.

Chile: luego de una compleja tramitación en el Congreso y en el Tribunal Constitucional (TC), se promulgó la ley de Indulto Conmutativo por COVID-19, que permitirá descongestionar las

cárceles en medio de la pandemia, excluyendo a los condenados por crímenes de lesa humanidad.

Colombia: se realizaron protestas en varias ciudades solicitando ayuda estatal por la crisis alimentaria.

18

Paraguay: arribó un avión de China con insumos médicos y el Senado rechazó un proyecto para establecer relaciones diplomáticas con el país asiático, con el objetivo de lograr una mutua cooperación e intercambio de insumos e infraestructura sanitaria de ese país a cambio de materias primas agrícolas y alimentos excedentes de Paraguay.

21

Colombia: tras amenazas por parte de las disidencias de las Farc, las autoridades evacuaron a dos líderes sociales y parte de sus familias en la zona rural del departamento del Cauca.

Paraguay: estudiantes secundarios realizaron un paro virtual en reclamo de la instalación de un plan educativo de emergencia.

22

Brasil: el gobierno de Manaus informó que se implementó un sistema de “trincheras o fosas comunes” en el cementerio público de Nossa Senhora Aparecida para dar sepulcro a víctimas de la pandemia del coronavirus.

Bolivia: cocaleros denunciaron ante la ONU y la OEA la vulneración de DDHH en el trópico de Cochabamba.

Guyana: una comisión de la Caricom regresó a Guyana para supervisar el recuento total de los votos, tras siete semanas sin resultados.

El Salvador: la Federación Internacional de Derechos Humanos y Justicia (FIDHJ) solicitó a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que suspenda los cercos militares y toques de queda impuestos por el Gobierno y alcaldías como medida para combatir la expansión del nuevo coronavirus.

Venezuela: el gobierno del presidente Donald Trump ordenó a Chevron -la última petrolera de Estados Unidos activa en Venezuela- cerrar sus operaciones de explotación de crudo en el país sudamericano.

23

Venezuela- EEUU: Rusia denunció ante el Consejo de Seguridad de la ONU las últimas acciones de Estados Unidos con respecto a Venezuela, que considera “provocaciones” y “amenazas” que contravienen las normas de Naciones Unidas.

Nicaragua: con un solo caso oficial de Covid-19, Nicaragua es el primer país de la región en

retornar a clases.

24

Cuba-Venezuela-EEUU: a través de un informe sobre la Covid-19 y Derechos Humanos, el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, exigió la suspensión de las medidas coercitivas y unilaterales que países como Estados Unidos imponen contra algunas naciones soberanas y que inciden en la capacidad para que los pueblos disfruten de los derechos a la salud, alimentación, entre otros en medio de la pandemia que azota a la humanidad.

Brasil: el ministro de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, Sergio Moro, conocido por llevar a prisión a Lula da Silva como juez, anunció su renuncia tras la destitución del director de la Policía Federal por parte del presidente del país, Jair Bolsonaro.

Colombia: la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos advirtió que los grupos armados y criminales en el departamento del Cauca están aprovechando las restricciones para evitar la propagación del coronavirus para expandir su presencia y control sobre el territorio. Asimismo, manifestó preocupación por intensificación de asesinatos de líderes sociales durante el periodo de aislamiento.

Perú: se produjo un éxodo masivo de personas que decidieron regresar a pie desde Lima a sus lugares de origen ante la falta de recursos para afrontar la cuarentena.

Guatemala: las familias colocaron banderas blancas en sus casas en reclamo de ayuda alimentaria al estado por la pandemia.

25

Perú: renunció el ministro del Interior, Carlos Morán y, en su reemplazo, fue designado el teniente general de la Policía, Gastón Rodríguez.

26

Mercosur: la República Argentina anunció la decisión de dejar de participar en las negociaciones de los acuerdos comerciales en curso y de las futuras negociaciones del bloque, excluyendo de esta determinación a las ya concluidas con la Unión Europea y con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

Chile: se realizaron protestas en Santiago en la fecha original en que se realizaría el plebiscito para decidir si iniciar o no un proceso constituyente luego del estallido social del 18 de octubre de 2019. A raíz de la pandemia, el Congreso decidió cambiar la fecha al 25 de octubre.

El Salvador: el presidente, Nayib Bukele, decretó un estado de emergencia máxima en las cárceles donde se encuentran reclusos pandilleros, luego de que se registraran, en un mismo día, 24 homicidios en todo el país.

27

Argentina - Bolivia: la cacica de la Comunidad El Trementinal – Churqui Ava Guaraní Tape Iguapequi, Natali Vásquez, denunció públicamente que las familias productoras rurales que habitan en 13 parajes en la costa del Río Grande de Tarija, en el límite con el Estado Plurinacional de Bolivia, sufren la presión de grandes productores de caña de azúcar de aquel país que les disputan tierras del lado argentino.

El Salvador: Bukele autorizó a la policía y al Ejército el uso de “la fuerza letal” contra las pandillas y organismos de DDHH se expresaron en rechazo de dichas medidas.

28

Brasil: tras las acusaciones del Ministro de Justicia saliente, Sergio Moro, la Corte Suprema autorizó una investigación contra Bolsonaro por haber interferido ilegalmente con la agencia policial.

Bolsonaro nombró a André Mendonça, un pastor evangélico que ha sido el fiscal general desde el 2019 al frente del Ministerio de Justicia y a Alexandre Ramagem como director general de la policía federal.

Colombia: el país se convirtió formalmente en miembro de la Organización para el Desarrollo y Crecimiento Económico (Ocde), siendo el país número 37 en ser parte de la Organización en sus 60 años de historia.

Perú: la mayor confederación de organizaciones indígenas de la Amazonía peruana, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), denunció al Estado peruano ante las Naciones Unidas por el “peligro de etnocidio” al que están expuestos los pueblos nativos de la mayor selva tropical del mundo por la pandemia del Covid-19.

29

Perú: nueve muertos en el penal peruano Castro Castro, en San Juan de Lurigancho, tras protesta por medidas sanitarias.

Bolivia: Diputados aprobó una ley de reprogramación de las Elecciones Generales, en la cual se da un plazo de 90 días para que se realice la votación.

Venezuela: Brasil anunció la expulsión de diplomáticos y personal consular de Venezuela.

30

Perú: tres meses después de ser recluida en el penal Anexo de Mujeres de Chorrillos, la Sala de Apelaciones revocó la prisión preventiva de Keiko Fujimori.

Venezuela: el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, publicó un comunicado denunciando la violación del Derecho Internacional por parte del gobierno de Brasil por las agresiones en contra del cuerpo diplomático del país en territorio brasileño.

Mayo 2020

1.

Chile: profesionales de prensa y dirigentes sindicales de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) fueron detenidos por Fuerzas Especiales en Plaza Baquedano (Santiago), en el marco de la conmemoración del Día del Trabajador. Según informó personal policial, las detenciones se dieron en el contexto del estado de excepción constitucional, que restringe el derecho a reunión.

3.

Venezuela: mercenarios pretendieron realizar una invasión por vía marítima procedentes de Colombia durante la madrugada. La operación fue desbaratada por el gobierno del país, según indicó el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol.

4.

Colombia: una investigación publicada por la revista Semana reveló que miembros del Ejército espionaron a por lo menos 130 personas, entre ellas periodistas nacionales y extranjeros, defensores de derechos humanos, sindicalistas e incluso generales y miembros del Gobierno. Esta actividad fue condenada por asociaciones de periodistas, entes de control, partidos políticos y líderes de opinión.

Chile: el ministro de Agricultura, Antonio Walker, anunció la apertura de 21 unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, distribuidas en siete regiones del país. La intención es dar una alternativa de bienestar a las personas, considerando los beneficios del contacto con la naturaleza.

Paraguay: el presidente Mario Abdo Benítez mantuvo un diálogo con su par de los Estados Unidos, Donald Trump, quien lo felicitó por su manejo de la crisis del Covid-19 y ratificó la asistencia de USD1,3 millones en los fondos de USAID, a lo que se sumará la entrega de 250 respirados destinados a combatir la pandemia.

5.

Brasil: Sergio Moro, ex ministro de Justicia del país, declaró que el presidente Jair Bolsonaro quería tener el control de la Policía Federal en Río de Janeiro, según documentos revelados por fuentes judiciales. El también ex juez presentó declaración en el marco de una investigación que busca esclarecer una supuesta injerencia ilegal del primer mandatario en ese organismo autónomo.

México: iniciaron las obras de construcción del Tramo 1 del Tren Maya, con un número reducido de trabajadores por la pandemia de Covid-19. Este primer tramo tendrá una longitud de 227 kilómetros. La totalidad del proyecto consiste en más de 469 kilómetros de vías,

atravesando los de estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, sirviendo de transporte de pasajeros, turístico y de carga.

Perú: salió de prisión bajo fianza Keiko Fujimori, hija del expresidente Alberto Fujimori y líder del movimiento político fundado por éste. La ex candidata presidencial de Fuerza Popular estaba en prisión preventiva desde finales de enero, investigada por cuatro delitos, incluido el de lavado de dinero.

6.

El Salvador: científicos del Laboratorio de Nanotecnología del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), crearon un respirador automatizado para ayudar a pacientes en condición grave, incluyendo a enfermos de Covid-19.

Guyana: comenzó el conteo de votos desde cero de las elecciones presidenciales del último 2 de marzo. El recuento original estuvo plagado de irregularidades, advertidas por los organismos internacionales que formaron parte de la observación electoral. Esto llevó a parte de la oposición a David Granger (quien buscaba su reelección) a denunciar de fraudulento el proceso.

Honduras: el ex jefe de la policía del país, Juan Carlos Bonilla, calificó de delincuente al presidente Juan Orlando Hernández. Al ser acusado por narcotráfico, Bonilla arremetió contra Hernández y se desligó de cualquier actividad que lo relacione con él o con su hermano.

7.

Chile: Sebastián Piñera, presidente del país, nombró como nueva ministra de la Mujer y Equidad de Género a Macarena Santelices, sobrina nieta de Augusto Pinochet. La decisión generó un fuerte rechazo del colectivo feminista, debido a su escasa experiencia en el área y sus declaraciones en favor de la dictadura pinochetista.

Perú: el Parlamento del país, en una sesión virtual, aceptó la dimisión de Mercedes Aráoz a la Vicepresidencia de la República, luego de ocho meses de haber presentado su carta de renuncia.

8.

Argentina: la Asociación de Trabajadores y Reparto (ATR), que aglomera trabajadores de las aplicaciones Glovo, Rappi, PedidosYa y UberEats realizó una nueva protesta en el centro de la ciudad de Buenos Aires y otros puntos del país, reclamando elementos de seguridad, higiene y un aumento del 100% del pago por sus envíos.

Bolivia: Oscar Ortiz fue asignado por la presidenta de facto Jeanine Áñez como superministro del Consejo Nacional de Reactivación económica y del empleo por un tiempo de seis meses. Además, se sancionó un decreto que autoriza el uso de semillas transgénicas en el territorio boliviano.

Cuba: el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) criticó públicamente el envío de brigadas médicas cubanas para el combate de Covid-19, acusando al gobierno del país de incurrir al trabajo forzado y violaciones a derechos humanos.

9.

Colombia: asesinaron en el municipio de Bello, Antioquia, al excombatiente de la Farc Wilder Daniel Marín Alarcón, quien se encontraba en proceso de reintegración en el Área Metropolitana. Con este hecho los asesinatos sumaron 194 desde la firma de los Acuerdos de Paz en el año 2016.

Venezuela: en la parroquia Carayaca, estado La Guaira (norte), fue detenido otro sujeto involucrado en la incursión armada ocurrida el 3 de mayo, según informó la Región Estratégica de Defensa Integral Capital (RediCapital) de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

10.

Brasil: diferentes referentes de la política del país firmaron un documento sobre la política externa del gobierno del presidente Jair Bolsonaro, a quien le imputaron haber abdicado frente a Estados Unidos hipotecando una tradición diplomática desarrollada durante décadas, inspirada en la Constitución de 1988. Entre las firmantes se destacaron el ex presidente Fernando Henrique Cardoso y el ministro de Relaciones Exteriores durante los dos gobiernos de Lula da Silva, Celso Amorim.

11.

Chile: el gobierno del presidente Sebastián Piñera anunció el ingreso de un veto al proyecto de Ingreso Familiar de Emergencia, que había sido aprobado en el Congreso Nacional sin el mecanismo para distribuir el monto de 802 millones de dólares.

México: la población de la ciudad de Guadalajara y su zona metropolitana, en el estado de Jalisco, empezó a romper la cuarentena, esquivando el confinamiento pese al énfasis de las autoridades locales en su carácter obligatorio.

Venezuela: el consultor Juan José Rendón y el diputado Sergio Vergara, ambos asesores del líder opositor Juan Guaidó, renunciaron luego de reconocer que firmaron un contrato en el que se les vincula con los planes de la operación militar fallida en el país días atrás.

12.

Perú: la bancada del Congreso del Frente Amplio presentó un proyecto de ley de impuesto a las grandes fortunas para combatir el Covid-19. La ley afectaría a las personas con un patrimonio neto superior a 400 unidades impositivas tributarias (UIT), equivalente a 1.680.000 soles.

Puerto Rico: sin consulta pública y en medio de la pandemia de Covid-19, el Senado aprobó

enmiendas al Código Civil. Entre ellas se destacó una modificación al lenguaje para reconocer los derechos de las personas transgénero, y todo lo relacionado a cómo aparecerán inscritos en el Registro Demográfico.

Venezuela: se detectaron cuatro buques de guerra estadounidenses navegando en el mar Caribe, según informó el grupo de monitoreo a la Flota Multinacional del Comando Sur, desplegada en este mar desde el pasado primero de abril, por órdenes del presidente Donald Trump.

13.

Argentina: ambas cámaras del Poder Legislativo Nacional, Senadores y Diputados, volvieron a funcionar después de dos meses de parate por el avance del coronavirus. Se realizaron las primeras sesiones remotas de la historia parlamentaria, mediante una plataforma digital en la cual los legisladores participaron desde sus casas o reparticiones públicas de sus provincias.

Colombia: por recomendación del Ministerio de Salud, a fin de evitar la llegada de casos importados de población con Covid-19 positivo, el presidente Iván Duque ordenó la militarización de la frontera colombiana con Brasil.

14.

Antigua y Barbuda: el gobierno anunció la reapertura de su aeropuerto internacional en el mes de junio, con el objetivo de reactivar la economía del país, golpeada por la pandemia de coronavirus.

República Dominicana: el Senado aprobó, mediante una resolución que autoriza al presidente Danilo Medina, extender por 25 días más el estado de emergencia en todo el territorio nacional, manteniendo las medidas adoptadas para combatir la propagación del virus Covid-19.

Venezuela: Samuel Moncada, embajador de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), denunció la complicidad del gobierno británico en las expresiones de “máxima presión” contra el país suramericano.

15.

Argentina: Alberto Fernández, presidente del país, presentó un kit de diagnóstico rápido y económico para detectar coronavirus, desarrollado por científicos argentinos. El Neokit-Covid19 permite en menos de dos horas obtener resultados con similar sensibilidad que las técnicas actuales de PCR.

Brasil: el ministro de Salud del país, Nelson Teich, presentó su renuncia a menos de un mes de haber asumido. Teich sucumbió luego de presiones del presidente Jair Bolsonaro para ampliar el uso de cloroquina para combatir casos leves de Covid-19, aunque su efectividad no haya sido comprobada científicamente.

Guatemala: el presidente del país, Alejandro Giammattei, decretó el toque de queda por 24 horas durante tres días. Además, confirmó que el país entra en una fase de mitigación, la tercera en la atención de una pandemia.

16.

Ecuador: Lenín Moreno, presidente del país, informó la extensión del estado de excepción en todo el territorio nacional a raíz de la grave situación sanitaria causada por la pandemia del coronavirus. El decreto N°1052 extendió la medida por 30 días más.

18.

Colombia: Jorge Enrique Oramas Vásquez, líder ambientalista de 70 años de Cali (Valle del Cauca), fue asesinado, propagando la violencia hacia líderes sociales en el país. Según el Instituto de Estudios para Desarrollo y la Paz (Indepaz), durante la cuarentena el número de asesinados alcanzó los 25 casos, sumando 100 en lo que va del año.

El Salvador: la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia aceptó las demandas de inconstitucionalidad y suspendió el decreto del Gobierno de Nayib Bukele que ampliaba el estado de emergencia, usurpando funciones de la Asamblea Legislativa.

México: el periodista Jorge Miguel Armenta Ávalos, dueño de los periódicos Tiempo y Medios Obson (de Ciudad Obregón, Sonora), se convirtió en el sexto comunicador asesinado en lo que va del año (sumando 159 en todo el siglo XXI).

19.

Costa Rica: se convirtió en el primer país latinoamericano en reanudar su liga profesional de fútbol (con excepción de Nicaragua que nunca suspendió su torneo), a raíz del cierto éxito en la contención del coronavirus, con bajo nivel de contagios y letalidad. El retorno del fútbol será sin público.

Ecuador: Lenín Moreno, presidente del país, anunció por cadena nacional las nuevas medidas económicas tomadas por la emergencia sanitaria causada por la pandemia de Covid-19. Estas medidas fueron orientadas a bajar el gasto público. El total del ajuste es de USD 4.000 millones.

Haití: sectores de la oposición exigieron la renuncia del presidente Joyenel Moise, en una movilización frustrada por la policía. Entre las principales demandas figuraban la dimisión del mandatario, presuntamente implicado en desvío de recursos, y el juicio a los malversadores de fondos públicos.

Nicaragua: en respuesta a las medidas tomadas por Costa Rica como parte de los controles contra el virus del Covid-19, el gobierno del país ordenó el cierre del tránsito por el puesto fronterizo de Peñas Blancas. La decisión se tomó para limitar el ingreso de transportistas a territorio nicaraguense, buscando evitar que las fronteras se conviertan en focos de contagio.

20.

Bolivia: Jeanine Áñez, presidenta de facto del país, decidió apartar del Ministerio de Salud a Marcelo Navajas, investigado por comprar con sobrepagos un lote de respiradores. Fue designada en su lugar Eidy Roca, quien se encontraba cumpliendo las funciones de viceministra de Salud y Promoción.

Brasil: renunció a su cargo al frente de la Secretaría de Cultura del país la actriz de telenovelas Regina Duarte, apenas dos meses después de haber asumido y en medio de tensiones con el presidente Jair Bolsonaro. La reemplazó el actor y presentador Mario Frías.

Prosur: los países integrantes del Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur), a excepción de Argentina, mantuvieron una videoconferencia para tratar una apertura coordinada de fronteras cuando el riesgo de contagio de coronavirus haya disminuido.

Uruguay: se realizó la Marcha del Silencio de manera virtual, con una convocatoria de miles de personas a través de las redes sociales, debido a las medidas de aislamiento a causa de la pandemia de Covid-19. La Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos difundió un video con un mensaje recordando a los detenidos durante la última dictadura cívico-militar en el país, cuyos paraderos aún se desconoce.

21.

Bolivia: la Fuerzas Armadas conminaron a la Cámara de Senadores del país a ratificar en una semana la nómina de ascensos; por su parte, desde el Órgano Legislativo se respondió que no se someterá a la presión ni de la institución castrense ni del Gobierno.

México: organizaciones indígenas (Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xiinbal y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible) le pidieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que intervenga contra la construcción del Tren Maya, ya que lo consideran una amenaza para el sistema de cenotes de la Península de Yucatán, al sur del país.

Perú: a raíz de la saturación del sistema sanitario del país, y la gran cantidad de fallecidos por coronavirus, se contrataron inmigrantes venezolanos (que se estima que viven alrededor de 870.000 mil en este país) para sepultar estos muertos.

22.

Brasil: el presidente Jair Bolsonaro, junto al Congreso y los gobernadores acordaron congelar los salarios de empleados públicos hasta fines del año 2021. Además, acordaron el rescate que el gobierno federal hará a los 27 estados por unos 11.000 millones de dólares

Colombia: 1.300 personas del resguardo indígena Catrú, en Alto Baudó, Chocó, se vieron forzados a un desplazamiento masivo por enfrentamientos entre grupos armados ilegales, según alertó la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos (MAPP/OEA).

Nicaragua: el jefe del Ejército, Julio César Avilés Castillo, y el ministro de Hacienda y Crédito

Público, Iván Adolfo Acosta Montalvan, recibieron sanciones por parte del departamento del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos, por “apoyar al corrupto régimen” del presidente Daniel Ortega.

Uruguay: el presidente Luis Lacalle Poe anunció el retorno a clases presenciales de forma voluntaria y por etapas, luego de la suspensión de las mismas el 13 de marzo por la emergencia sanitaria por el Covid-19. El 1° de junio se reabrirán las escuelas que atienden a estudiantes de vulnerabilidad educativa y social en el país, excepto Montevideo y Canelones.

24.

Ecuador: tercer aniversario de gobierno del presidente Lenín Moreno, en medio de la pandemia de Covid-19, con una situación sanitaria delicada y la promulgación de un decreto que delega la representación legal de la Presidencia del Ecuador a la Secretaría General de la Presidencia de la República.

El Salvador: Nayib Bukele, presidente del país centroamericano, declaró el domingo 24 de mayo como “Día Nacional de Oración” con el objetivo que “Dios sane nuestra tierra y nos permita vencer la pandemia que está golpeando al mundo entero”.

25.

Brasil: el presidente Jair Bolsonaro participó en una manifestación de sus seguidores, mezclándose entre la multitud, saludando y cargando niños en sus brazos, sin tener en cuenta las recomendaciones para evitar el contagio del virus.

Surinam: se desarrollaron las elecciones generales, en medio de la pandemia de Covid-19. Candidatos de 17 partidos políticos se disputaron los 51 escaños de la Asamblea Nacional, los consejos regionales y de distritos. 380 mil surinameses ejercieron el derecho al sufragio.

Venezuela: arribó a aguas territoriales del país la embarcación iraní Forest, cargada de combustible. El tanquero se dirigió al puerto de la refinería El Palito, en el municipio Puerto Cabello, del estado de Carabobo.

26.

Brasil: residencias del gobernador de Río de Janeiro, Wilson Witzel (ex aliado del presidente Jair Bolsonaro), fueron allanadas por la Policía Federal en una operación anticorrupción. El hecho fue felicitado por el presidente, a quien el gobernador carioca acusó de haber instalado el “fascismo” contra sus críticos.

Costa Rica: se convirtió el primer país centroamericano en aceptar el casamiento igualitario, al concretarse el matrimonio entre dos mujeres.

Ecuador: diversos sectores sociales, entre ellos estudiantes universitarios, sindicatos y trabajadores informales protestaron a lo largo de todo el país contra las medidas económicas anunciadas por el presidente Lenín Moreno. Estas medidas fueron tomadas debido a la crisis

económica agravada por la pandemia, e incluyen disminución salarial, eliminación de puestos de trabajo en el sector público, reducción de presupuesto universitario y cierre de empresas estatales.

Guyana: celebró virtualmente, debido a la pandemia de Covid-19, el aniversario 54 de su independencia en el medio del proceso de recuento de votos de las elecciones nacionales realizadas el 2 de marzo del presente año.

Perú: el virus Covid-19 ingresó en las comunidades indígenas de la Amazonía peruana. 500 mil personas de 55 comunidades de la zona están en riesgo, debido al desabastecimiento de los establecimientos de salud y a la poca reserva de alimentos.

27.

Chile: se confirmaron los dos primeros casos positivos de coronavirus en las pruebas de PCR por Covid-19 de los ministros de Obras Públicas, Alfredo Moreno, y de Energía, Juan Carlos Jobet, siendo los primeros integrar el gabinete nacional en contraer la enfermedad.

Ecuador: el gobierno de Lenín Moreno anunció una drástica reducción de personal de los medios públicos. Con esta medida quedan 421 trabajadores desempleados, según declaró Marco Ávila, presidente del Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (EMCO).

Honduras: estimaciones del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) señaló que alrededor de 300.000 trabajadoras han sido despedidos en contexto de la crisis sanitaria generada por la pandemia de Covid-19.

Uruguay: reunión entre el presidente de la República Luis Lacalle Pou y su antecesor en el cargo, Tabaré Vázquez, para intercambiar opiniones sobre la situación del país respecto al combate de la crisis sanitaria del coronavirus y la economía.

28.

Bolivia: José María Leyes, alcalde de Cochabamba, fue detenido en su domicilio, en el marco de una investigación por presuntas irregularidades en la adquisición de comida para militares y policías, en el marco de la cuarentena. Leyes consideró que su aprehensión fue ordenada por el ministro Arturo Murillo.

Colombia: tensión por el inminente desembarco de unidades del Ejército de Estados Unidos bajo autorización del gobierno del presidente Iván Duque, quien aseguró que se trata de una brigada de asesoramiento para apoyar la lucha contra el narcotráfico en Colombia y una operación antidrogas en el Caribe. Pero legisladores opositores independientes consideraron el hecho como una “violación a la soberanía” y a las funciones del Senado.

Ecuador: el Viceministro de Gestión Educativa, Vinicio Baquero, dejó su cargo al oponerse a la decisión del gobierno nacional de recortar el presupuesto del área. El funcionario estaba encargado de temas como construcción, alimentación escolar, uniformes, entre otros.

OEA: el uruguayo Luis Almagro asumió su segundo mandato al frente de la Organización de

los Estados Americanos (OEA), con un discurso centrado en la lucha contra las “dictaduras” y el “enemigo invisible” del Covid-19, además de dar un mensaje especial al Caribe, muy golpeado por la pandemia.

Perú: el presidente del país, Martín Vizcarra determinó, mediante un decreto, reducir entre un 10 y un 15 por ciento su salario y el de sus ministros. La medida tiene como objetivo ayudar a familiares de trabajadores de la salud fallecidos por coronavirus.

Venezuela: el Tribunal Supremo de Justicia declaró nula la junta directiva del Parlamento del opositor Juan Guaidó, designando en su lugar a Luis Parra, disidente de la oposición.

29.

Argentina: el ex presidente Mauricio Macri fue imputado en una causa que investiga presunto espionaje ilegal durante su gobierno, entre 2015 y 2019. La denuncia fue presentada por Cristina Caamaño, interventora de la Agenda Federal de Inteligencia, quien aseguró que se pincharon cuentas de mail de casi un centenar de personas sin orden judicial.

Paraguay: la Asociación Paraguaya de Fútbol confirmó que, si las condiciones sanitarias están dadas, el 17 de julio se reanudará el torneo Apertura. Los partidos se jugarán cada fin de semana y sin público.

SICA: la Secretaría del Sistema de Integración de Centro América (SICA) anunció la aprobación de los “Lineamientos de bioseguridad ante Covid-19, para el transporte de carga terrestre centroamericano”. Los mismos fueron acordados por los ministros de Salud y de Comercio de Centroamérica, con el objetivo de garantizar la salud de los transportistas y la población en general, así como la fluidez del comercio.

30.

Costa Rica: luego de un proceso llevado adelante por tres administraciones nacionales, la OCDE aceptó la incorporación del país centroamericano a la organización. Podría concretarse hacia finales de año, según la ministra de comercio exterior costarricense.

República Dominicana: celebración del Día de la Libertad, al cumplirse el 59 aniversario del derrocamiento del dictador Rafael Leónidas Trujillo, quien gobernó el país durante 31 años.

31.

Bolivia: la presidenta interina Jeanine Añez destituyó al Ministro de Minería del país, Fernando Vázquez, tras dichos racistas contra el ex partido gobernante Movimiento al Socialismo (MAS), del ex presidente Evo Morales.

Brasil: se convirtió en el cuarto país con más muertos por coronavirus, llegando al total de 28.834 fallecidos, de acuerdo con las cifras oficiales del Ministerio de Salud del país.

Uruguay: conmoción en el país por el triple crimen de infantes de marina que se encontraban en un puesto de guardia del Cerro de Montevideo, asesinados cada uno con un tiro en la cabeza. El presidente del país, Luis Lacalle Pou, decretó duelo nacional por este hecho.

Venezuela: en un contexto de escasez de combustible Nicolás Maduro, presidente del país, anunció la aplicación de nuevas tarifas en la gasolina (prácticamente gratuita hasta el momento); además, se rompió el monopolio del Estado en la venta de este producto, al autorizar el accionar de importadores privados.

Junio 2020

1.

Brasil: grupos antifascistas pertenecientes a las hinchadas de clubes de fútbol de Brasil que salieron a las calles para pedir la renuncia del presidente Jair Bolsonaro y contrarrestar las manifestaciones de los oficialistas que pedían el cierre del Congreso y la Corte Suprema, fueron reprimidos por la policía en las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro.

2.

Venezuela: cinco buques petroleros iraníes con más de 1,5 millones de barriles de gasolina y aditivos para la industria petrolera arribaron a Venezuela, que tiene una escasez aguda de gasolinas por las sanciones de EE.UU.

3.

Argentina: jóvenes fueron golpeados y torturados en una comisaría en la provincia de Chaco. El presidente Alberto Fernández y la ministra de Seguridad Sabina Frederic repudiaron los hechos, mientras que el gobernador Jorge Capitanich, dispuso que los funcionarios policiales involucrados fueran apartados de la fuerza e investigados. El secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla, repudió los hechos, a los que calificó como “gravísimos” y la Secretaría de Derechos Humanos provincial declaró que se presentará como querellante en la causa.

4.

Argentina: cinco jóvenes de la provincia de Chubut, acusados de violación grupal de una chica de 16 años en el año 2012 en Playa Unión, no tendrán pena de prisión ya que el fiscal de la causa, Fernando Rivarola, disminuyó la calificación del delito de “abuso con acceso carnal” al de “abuso sexual simple” por considerar que se trató de un “accionar doloso de desahogo sexual”.

5.

Bolivia: Jeanine Áñez anunció el cierre de embajadas de Bolivia en Irán y Nicaragua para ahorrar recursos para combatir la COVID-19.

6.

Bolivia: el presidente de la Asociación de Municipios de Cochabamba (Amdeco), Héctor Arce, ratificó que todos los alcaldes se declararán en huelga de hambre por la falta de recursos en los municipios para seguir ejecutando proyectos para atender la pandemia del Covid-19.

Argentina: la actual interventora de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Cristina Caamaño, presentó una denuncia contra los ex-titulares de la agencia y el ex-presidente Mauricio Macri por los delitos de “producción de inteligencia ilegal” y “recopilación ilegal de información” en perjuicio de unas 500 personas, entre periodistas, dirigentes de organizaciones sociales y políticas, académicos y empresarios.

7.

México: colectivos feministas convocaron a una marcha bajo la premisa “justicia para Melanie”, el nombre de la adolescente que fue pateada en el rostro por policías mientras participaba en una protesta por los asesinatos de George Floyd en EEUU y Giovanni López en Jalisco.

8.

Venezuela: un lote de insumos médicos procedente de Irán arribó el lunes a Venezuela, para contribuir al combate de la pandemia del coronavirus en el país bolivariano. De acuerdo con el Ministro de planificación venezolano, se trató de un “acto de solidaridad que forma parte del nivel estratégico consolidado entre ambas naciones, en función de una nueva geopolítica de paz y en contra de la visión imperialista que se ha impuesto sobre el mundo.”

9.

Argentina: el presidente Alberto Fernández anunció que estatizará la empresa alimenticia Vicentin S.A, que había recibido créditos de manera irregular desde el Banco Central durante el gobierno de Mauricio Macri, para que cumpla el rol de empresa testigo en la comercialización de granos y en la producción de alimentos.

El mandatario afirmó que la agroexportadora será intervenida, en primer lugar, por medio de un decreto presidencial y que luego se enviará al Congreso un proyecto de ley de declaración de utilidad pública y expropiación.

10.

Bolivia: a través de un comunicado leído por el ministro de la presidencia, Yerko Núñez, el Gobierno de Jeanine Áñez confirmó que promulgará la ley que sancionó la Cámara de Senadores y que define un plazo para la convocatoria a elecciones hasta el 6 de septiembre.

Argentina: en el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, la Cancillería

Argentina reclamó la necesidad de reanudar las negociaciones bilaterales a la mayor brevedad posible con el Reino Unido, apoyándose en las resoluciones de la Asamblea General y del Comité Especial de Descolonización de la ONU y la comunidad internacional.

11.

Uruguay: tres relatores especiales de la Organización de las Naciones Unidas le enviaron una carta a Ernesto Talvi, ministro de Relaciones Exteriores, para expresar su preocupación por el proyecto de Ley de Urgente Consideración (LUC) que está en discusión en el Parlamento de ese país, por considerar que las disposiciones sobre el uso de la fuerza por parte de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y aquellas que regulan el derecho de reunión y manifestación pacífica, son “particularmente problemáticas para el respeto y cumplimiento en las obligaciones de Uruguay bajo el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos”. Específicamente, cuestionaron el primer artículo de la LUC, relativo a la legítima defensa, el artículo 49, que trata sobre “presunción de legitimidad de la actuación policial” y el artículo 45 que establece que “la Policía hará uso de la fuerza legítima para cumplir con sus cometidos”.

12.

Brasil: el Instituto Nacional de Pesquisas Espaciales (INPE), divulgó un estudio que establece que la Amazonía brasileña perdió 10.129 kilómetros cuadrados de su cobertura vegetal entre agosto de 2018 y julio de 2019, área equivalente al territorio de un país como Líbano y que supone el mayor nivel de deforestación para un año, desde 2008.

13.

Chile: el Gobierno de Sebastián Piñera anunció un ajuste en su gabinete, por el que se decidió la salida del ministro de Salud, Jaime Mañalich, tras 100 días al frente de la de la gestión de la epidemia de Coronavirus.

14.

Colombia: decenas de personas se manifestaron frente al Cantón Norte, la principal unidad militar de Bogotá, para protestar contra el presunto secuestro y violación de una niña de 15 años, perteneciente a la comunidad indígena Nukak Makú, por parte de siete soldados colombianos en septiembre de 2019.

15.

Brasil: el gobierno reportó 612 nuevos fallecidos en un día por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2. Mientras que el número de casos confirmados ascendió a 867.624 personas.

16.

Brasil, Venezuela: Venezuela denunció al gobierno de Jair Bolsonaro por “negligencia criminal” y por poner en peligro a la población de Brasil y de la región.

17.

Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay: el Gobierno de Estados Unidos nombró como candidato a la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a Mauricio Claver-Carone, abogado y actual director para Latinoamérica en el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca. Dicho nombramiento recibió el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay y de los gobiernos de Brasil, Uruguay, Colombia y Ecuador.

18.

Argentina, Chile: los Jefes de Estado Piñera y Fernández abordaron la agenda bilateral de ambos países, la cooperación recíproca para hacer frente a la pandemia de Covid-19 y los planes de protección social y recuperación económica y coincidieron en la necesidad de profundizar la cooperación sanitaria recíproca y con otras naciones fronterizas, como así también en la importancia de fortalecer la gobernanza internacional en el manejo de pandemias.

19.

Chile: superó los 4 mil fallecidos por COVID-19 y Santiago se convirtió en la cuarta ciudad con más casos en el mundo, al registrar 6.290 nuevos casos de contagios en un día, lo que elevó la cifra total a 231.393 personas.

20.

México: El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que impulsará agenda de derechos humanos, desarrollo regional y no uso de la violencia en conflictos ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

21.

Honduras: internaron al presidente Juan Orlando Hernández por neumonía, tras dar positivo en Covid-19.

22.

Bolivia: tras una reunión con el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Salvador Romero, Jeanine Áñez anunció que promulgará la ley sancionada el 9 de junio por la Cámara de Senadores que fija elecciones presidenciales el 6 de septiembre del corriente año.

23.

Puerto Rico: después de tres meses de cierre por la pandemia y con un total de 147 muertos de covid-19 la gobernadora, Wanda Vázquez, firmó una orden ejecutiva para dar fin al confinamiento, dando lugar a una tercera fase denominada de “reapertura”, en la que comercios, empresas y personas se aproximan a su actividad habitual.

24.

Ecuador: registró la mayor tasa de mortalidad del mundo provocada por la pandemia del COVID-19, según un análisis del diario británico Financial Times.

25.

Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, República Dominicana, Uruguay: los presidentes de nueve países de la región pidieron al FMI y al BID apoyo financiero y reestructuración de deudas, formulando sus demandas en una declaración conjunta, firmada tras una teleconferencia convocada por iniciativa del gobierno español. No estuvieron representados ni Brasil ni México, las dos mayores economías regionales.

También participaron el vicepresidente para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Felipe Jaramillo, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, y su homólogo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Luis Carranza.

Cuba: se reanudó el funcionamiento de hoteles y algunos espacios turísticos, como parte de su recuperación pos coronavirus. y el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) registró un solo caso de Covid-19, dando como resultado desde el inicio de la pandemia, 2.319 contagios y 85 muertos.

26.

Bolivia: el Tribunal Supremo Electoral publicó el calendario que fija los comicios el 6 de septiembre. Asimismo, dispuso que el inicio de la campaña electoral será el 24 de julio y se extenderá hasta el 3 de septiembre, tres días antes de las justas, mientras que la difusión en medios de comunicación autorizados será del 7 de agosto al 3 de septiembre.

27.

Perú: una semana después de que se cumplieran 64 años desde que la mujer peruana participara por primera vez en elecciones generales, el pleno del Congreso 2020-2021 aprobó una norma que establece criterios de paridad y alternancia de género (50% de mujeres o de hombres, ubicados en forma intercalada) aplicables para el proceso electoral 2021.

28.

Brasil: movimientos sociales y políticos convocaron a protestar de manera presencial y virtual en 60 ciudades de 23 países contra el presidente Jair Bolsonaro por su conducta ante la

Covid-19, las amenazas fascistas y por la democracia en Brasil., El acto denominado “Stop Bolsonaro”, se llevó adelante en 13 urbes de Brasil, entre ellas, Río de Janeiro, Sao Paulo, Brasilia, Belém, Porto Alegre y Campinas. y contó con manifestaciones a nivel internacional en ciudades como Munich, Berlín y Frankfurt (Alemania), Barcelona y Madrid (España), París (Francia), Roma (Italia), Zurich y Ginebra (Suiza) y Dublín (Irlanda).

29.

Uruguay: La pandemia de Covid-19 obligó al Mercosur a concretar una inédita cumbre virtual, donde Paraguay traspasó a Uruguay la presidencia pro t mpore del organismo. Asimismo, los jefes de Estado, ministros y dem s autoridades de los pa ses miembros discutieron diversos temas relacionados con el impacto econ mico y social de la emergencia sanitaria en la regi n.

30.

Argentina: el juez federal Federico Villena orden  la detenci n de 14 personas involucradas en una causa de espionaje ilegal realizado durante el gobierno de Mauricio Macri contra dirigentes pol ticos, sociales, religiosos y periodistas. Entre los detenidos se encuentra Susana Martinengo, ex secretaria de Documentaci n de la Casa Rosada durante el gobierno de Cambiemos y el ex Jefe de Contrainteligencia de la Agencia Federal de Inteligencia, Diego Dalmau.